MUNICIPIO DE SAN BENITO
DEPARTAMENTO DE PETEN

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCION DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LLAVEROS DE MADERA PIROGRABADOS”

FREDY ROBERTO QUEZADA ALVARADO

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN BENITO
DEPARTAMENTO DE PETÉN

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCION DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LLAVEROS DE MADERA PIROGRABADOS”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2017

2017

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN BENITO – VOLUMEN 14

2-79-15-AE-2015

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCION DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LLAVEROS DE MADERA PIROGRABADOS"

MUNICIPIO DE SAN BENITO
DEPARTAMENTO DE PETÉN

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

FREDY ROBERTO QUEZADA ALVARADO

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, agosto 2017

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Decano:	**Lic. Luis Antonio Suárez Roldán**
Secretario:	**Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales**
Vocal Primero:	**Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez**
Vocal Segundo:	**MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio**
Vocal Cuarto:	**P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla**
Vocal Quinto:	**P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez**

COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Decano:	**Lic. Luis Antonio Suárez Roldán**
Coordinador General:	**Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez**
Director de la Escuela de Economía:	**Lic. William Edgardo Sandoval Pinto**
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	**Lic. Felipe Hernández Sincal**
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	**Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez**
Director del IIES:	**Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz**
Jefe del Depto. de PROPEC:	**Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera**
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
EDIFICIO "S-8"
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 30 de agosto de 2017, según Acta No. 15-2017 Punto DOS inciso 5.3 Subinciso 5.3.22 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ), Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LLAVEROS DE MADERA PIROGRABADOS)", municipio de San Benito, departamento de Petén.

Presentó **FREDY ROBERTO QUEZADA ALVARADO**

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los dieciocho días del mes de octubre de dos mil diecisiete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
SECRETARIO

M.CH.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS	"Porque de tal manera amo Dios al mundo, que envió a su hijo unigénito, para que todo aquel que en Él crea, no se pierda, mas tenga vida eterna" (Juan 3:16). Jesucristo es el mayor regalo que he recibido en mi vida. Este logro es solo una pequeña muestra de su gracia.
A MIS PADRES	Goyita Alvarado y Rolando Quezada. Mis palabras se quedan cortas ante todo lo que he recibido de ellos, empezando con la vida. Mi padre me incentivó el deseo de ser profesional. Mi mamá, me dio la vida.
A MIS HERMANOS	Que han sido compañía en mi existir.
A MI NOVIA	Elizabeth López, por su amor, su apoyo y su interés verdadero en mi persona en todos los ámbitos de mi vida.
A MI FAMILIA Y MIS AMIGOS	Por su cariño y sus buenos deseos siempre para con mi persona.
A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	Por brindarme a mí y a tantas personas la educación superior gratuita.

INDICE GENERAL

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

		Página
1.1	**MARCO GENERAL**	**1**
1.1.1	Antecedentes históricos del municipio	1
1.1.2	Localización geográfica y extensión territorial	2
1.1.3	Clima	4
1.1.4	Orografía	4
1.1.5	Aspectos culturales y deportivos	4
1.2	**DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA**	**4**
1.2.1	División política	4
1.2.2	División administrativa	5
1.2.2.1	Concejo Municipal	5
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	6
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-	6
1.3	**RECURSOS NATURALES**	**6**
1.3.1	Agua	6
1.3.2	Bosques	6
1.3.3	Suelos	7
1.3.3.1	Tipos de suelos	7
1.3.3.2	Clases agrológicas de los suelos	7
1.3.3.3	Usos de los suelos	7
1.3.4	Fauna	7
1.3.5	Flora	8
1.4	**POBLACIÓN**	**8**
1.4.1	Total, número de hogares y tasas de crecimiento	8
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	9
1.4.2.1	Densidad poblacional	9
1.4.3	Población Económicamente Activa –PEA-	10
1.4.3.1	Población por sexo	10
1.4.3.2	Población por área geográfica	11
1.4.4	Migración e Inmigración	11
1.4.4.1	Emigración	11
1.4.5	Vivienda	11
1.4.6	Ocupación y salarios	12
1.4.7	Niveles de ingreso	12
1.4.8	Pobreza	13
1.4.8.1	Pobreza extrema	13

		Página
1.4.8.2	Pobreza no extrema	13
1.4.8.3	Pobreza total	13
1.4.9	Desnutrición	14
1.4.10	Empleo	14
1.4.10.1	Subempleo	14
1.4.10.2	Desempleo	14
1.5	**SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**	**14**
1.5.1	Educación	15
1.5.1.1	Infraestructura educativa	15
1.5.1.2	Inscripción de alumnos por nivel educativo, sector y área	15
1.5.1.3	Cobertura educativa	15
1.5.1.4	Tasa de promoción, repitencia y deserción	16
1.5.1.5	Alfabetismo y analfabetismo	16
1.5.2	Salud	16
1.5.2.1	Infraestructura de salud, recurso humano y equipamiento	16
1.5.2.2	Cobertura de salud	17
1.5.2.3	Tasas y causas de morbilidad infantil y materna	17
1.5.2.4	Tasas y causas de morbilidad general	17
1.5.2.5	Causas de mortalidad infantil	18
1.5.2.6	Causas de la mortalidad general	18
1.5.2.7	Tasas de natalidad	18
1.5.3	Agua, energía eléctrica domiciliar, drenajes y alcantarillado	18
1.5.3.1	Alumbrado público	20
1.5.4	Sistemas de tratamiento aguas servidas	20
1.5.5	Sistemas de recolección de basura	20
1.5.6	Tratamiento de desechos sólidos	21
1.5.7	Letrinas y otros servicios sanitarios	21
1.5.8	Cementerio	21
1.6	**INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**	**21**
1.6.1	Unidades de mini – riego	22
1.6.2	Mercados	22
1.6.3	Vías de acceso	22
1.6.4	Puentes	23
1.6.5	Energía eléctrica comercial e industrial	23
1.6.6	Telecomunicaciones	23
1.6.7	Transporte	23
1.6.8	Rastros	24
1.7	**ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**	**24**
1.7.1	Organizaciones sociales	24
1.7.2	Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-	24
1.7.2.1	Comités pro-mejoramiento	25

		Página
1.7.2.2	Organización social de mujeres	25
1.7.2.3	Otras organizaciones sociales	25
1.7.3	Organizaciones productivas	25
1.8	**ENTIDADES DE APOYO**	**25**
1.9	**FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**	**28**
1.9.1	Flujo comercial	28
1.9.2	Flujo financiero	31
1.10	**RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**	**31**

CAPÍTULO II

DIAGNOSTICO DE LA PRODUCCION DE MAÍZ

2.1	**NIVEL TECNOLÓGICO**	**32**
2.1.1	Microfincas	32
2.1.2	Fincas Subfamiliares	32
2.1.3	Fincas Familiares	33
2.2	**SUPERFICIE, VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE FINCA Y PRODUCTO**	**33**
2.3	**RESULTADOS FINANCIEROS**	**34**
2.3.1	Costo directo de producción	34
2.3.2	Estado de resultados	35
2.4	**COMERCIALIZACION**	**36**
2.4.1	Proceso de comercialización	36
2.4.2	Análisis institucional	37
2.4.3	Análisis funcional	37
2.4.4	Análisis estructural	38
2.4.5	Operaciones de comercialización	39
2.4.5.1	Canales de comercialización	39
2.4.5.2	Márgenes de comercialización	39
2.5	**ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL**	**40**
2.5.1	Estructura organizacional por tamaño de finca	40
2.6	**GENERACIÓN DE EMPLEO**	**42**
2.7	**RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN**	**44**
2.7.1	Organización	44

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LLAVEROS DE MADERA PIROGRABADOS

3.1	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**	**45**

		Página
3.2	**JUSTIFICACION**	**45**
3.3	**OBJETIVOS**	**46**
3.3.1	General	46
3.3.2	Específicos	46
3.4	**ESTUDIO DE MERCADO**	**46**
3.4.1	Identificación del producto	47
3.4.2	Características del producto	47
3.4.3	Mercado objetivo	47
3.4.4	Oferta	48
3.4.5	Demanda	49
3.4.5.1	Demanda potencial histórica proyectada	49
3.4.5.2	Consumo aparente histórico proyectado	50
3.4.5.3	Demanda insatisfecha histórica proyectada	51
3.4.5.4	Comercialización	51
3.4.5.5	Producto	52
3.4.5.6	Precio	52
3.4.5.7	Plaza	52
3.4.5.8	Promoción	53
3.5.	**ESTUDIO TÉCNICO**	**54**
3.5.1	Localización	54
3.5.1.1	Macrolocalización	55
3.5.1.2	Microlocalización	55
3.5.2	Tamaño	55
3.5.2.1	El tamaño del proyecto con base a la demanda	55
3.5.2.2	Jornada laboral	56
3.5.2.3	Volumen, valor y superficie de la producción	56
3.5.3	Proceso productivo	56
3.5.4	Requerimientos técnicos	57
3.6	**ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL**	**59**
3.6.1	Justificación	59
3.6.2	Objetivos	59
3.6.2.1	General	59
3.6.2.2	Específicos	60
3.6.3	Tipo y denominación	60
3.6.4	Marco jurídico	60
3.6.4.1	Normas internas	60
3.6.4.2	Normas externas	60
3.6.5	Estructura de la organización	61
3.6.5.1.	Funciones básicas de la organización	62
3.7	**ESTUDIO FINANCIERO**	**63**
3.7.1	Inversión fija	64

		Página
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	64
3.7.3	Inversión total	66
3.7.4	Financiamiento	66
3.7.5	Estados financieros	67
3.7.5.1	Costos de producción proyectada	68
3.7.5.2	Estado de resultados proyectado	68
3.8	**EVALUACIÓN FINANCIERA**	**70**
3.8.1	Punto de equilibrio en valores -PEV-	70
3.8.2	Punto de equilibrio en unidades -PEU-	70
3.8.3	Margen de seguridad	71
3.8.4	Flujo neto de fondos -FNF-	71
3.8.5	Valor actual neto -VAN-	71
3.8.6	Relación beneficio costo -RBC-	71
3.8.7	Tasa interna de retorno -TIR-	72
3.8.8	Período de recuperación de la inversión (PRI)	72
3.9	**IMPACTO SOCIAL**	**72**

CAPÍTULO IV

ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LLAVEROS DE MADERA PIROGRABADOS

4.1	**JUSTIFICACIÓN**	**73**
4.2	**OBJETIVOS**	**73**
4.2.1	General	73
4.2.2	Específicos	74
4.3	**TIPO Y DENOMINACIÓN**	**74**
4.4	**MARCO JURÍDICO**	**74**
4.4.1	Nominas internas	74
4.4.2	Nominas externas	75
4.5	**RAZON SOCIAL**	**75**
4.6	**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**	**76**
4.7	**FUNCIONES BASICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS**	**76**
4.7.1	Asamblea general	77
4.7.2	Junta directiva	77
4.7.3	Administración	77
4.7.4	Departamento de producción	77
4.7.5	Departamento de comercialización	77
4.8	**APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO**	**78**
4.8.1	Planeación	78
4.8.1.1	Misión	78

		Página
4.8.1.2	Visión	79
4.8.1.3	Objetivo general	79
4.8.1.4	Metas	79
4.8.1.5	Proceso	79
4.8.1.6	Estrategias	79
4.8.1.7	Tácticas	79
4.8.1.8	Políticas	80
4.8.1.9	Procedimientos	80
4.8.2	Organización	80
4.8.2.1	Estructura	80
4.8.2.2	División	80
4.8.2.3	Cultura organizacional	81
4.8.2.4	Estudio administrativo	81
4.8.3	Integración del recurso humano	81
4.8.3.1	Normatividad	81
4.8.3.2	Capacitación	82
4.8.3.3	Evaluación del desempeño	82
4.8.3.4	Prestaciones	82
4.8.4	Dirección	82
4.8.4.1	Liderazgo	82
4.8.4.2	Comunicación	83
4.8.4.3	Motivación	83
4.8.4.4	Grupos y equipos de trabajo	83
4.8.5	Control	83
4.8.5.1	Naturaleza	84
4.8.5.2	Sistemas	84
4.8.5.3	Niveles	84
4.8.5.4	Proceso	84
4.8.5.5	Áreas de aplicación	84
	CONCLUSIONES	**85**
	RECOMENDACIONES	**87**
	BIBLIOGRAFÍA	**89**
	ANEXOS	**90**

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Contenido	Página
1	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. División Política por Censo y Encuesta, según Categoría Años: 1994, 2002 y 2015.	5
2	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Análisis de Población. Años: 1994, 2002 y 2015	9
3	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Población Económicamente Activa por Sexo, Área Geográfica y Actividad Productiva. Años: 1994, 2002 y 2015	10
4	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Características de Vivienda. Años: 1994, 2002 y 2015	12
5	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Niveles de Ingreso. Año: 2015	13
6	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Establecimientos Educativos según Nivel. Año: 2015	15
7	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Tasa de Morbilidad General, Infantil y Materna. Año: 2015	17
8	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Tasa de Natalidad. Año: 2015	18
9	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Cobertura de Agua, Energía Eléctrica y Drenaje. Año: 2015	19
10	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Servicio de Extracción de Basura. Año: 2015	20
11	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Resumen de Actividades Productivas. Según Generación de Empleo y Valor de la Producción. Año: 2015	31
12	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Volumen y Valor de la Producción Agrícola de Maíz por Tamaño de Finca. Año: 2015	33
13	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Estado de Costo Directo Productivo por Tamaño de Finca y Producto del 01 de enero al 31 de diciembre 2015	34

No.	Contenido	Página

14	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Producción Agrícola. Estado de Resultados por Tamaño de Finca y Producto del 01 de enero al 31 de diciembre 2015	35
15	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Márgenes de Comercialización de Maíz. Año: 2015	40
16	Municipio San Benito, Departamento de Petén. Producción Agrícola de Maíz. Generación de Empleo por Producto y por Tamaño de Finca. Año: 2015	42
17	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Oferta Histórica y Proyectada de Producción de Llaveros de Madera Pirograbados	48
18	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Producción de Llaveros de Madera Pirograbados. Período: 2011 – 2020. (en unidades)	49
19	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados. Consumo Nacional Aparente Histórico y Proyectado.	50
20	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados. Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada. Período: 2011 al 2020. (en unidades)	51
21	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados. Márgenes de Comercialización. Año: 2015	54
22	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados. Volumen y Valor de la Producción. Año del 1 al 5	56
23	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados Requerimientos Técnicos. Año: 2015	58
24	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados. Inversión Fija. Año: 2015	64
25	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados. Inversión en Capital de Trabajo. Año: 2015	65

No.	Contenido	Página

26	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados. Inversión Total. Año: 2015	66
27	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados. Fuentes de Financiamiento. Año: 2015	67
28	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados. Estado de Costo Directo de Producción Proyectado. Al 31 de diciembre de cada año	68
29	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados. Estado de Resultados Proyectado al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales)	69

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Contenido	Página
1	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Resumen de Infraestructura Productiva. Año: 2015.	22
2	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Entidades de Apoyo. Año: 2015.	26
3	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Proceso de Comercialización de Maíz. Año: 2015.	36
4	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Análisis Estructural de Comercialización de Maíz. Año: 2015.	38
5	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Características del producto.	47
6	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados. Resumen de Métodos de Evaluación Financiera.	70

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Contenido	Página
1	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Importaciones de Productos. Año: 2015.	29
2	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Exportaciones de Productos. Año: 2015.	30
3	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Canal de Comercialización de Maíz. Año: 2015.	39
4	Municipio San Benito, Departamento de Petén. Estructura Organizacional de Producción Agrícola. Microfinca y Finca Familiar. Producción de Maíz. Año: 2015	41
5	Municipio San Benito, Departamento de Petén. Estructura Organizacional de Producción Agrícola. Finca Familiar. Producción de Maíz. Año: 2015	41
6	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados. Canal de Comercialización. Año: 2015	53
7	Municipio San Benito, Departamento de Petén. Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados. Flujograma del Proceso Productivo. Año: 2015	57
8	Municipio de San Benito del Departamento de Petén. Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados. Estructura Organizacional del Comité. Año: 2015	62
9	Municipio de San Benito del Departamento de Petén. Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados. Estructura Organizacional del Comité. Año: 2015	76

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Contenido	Página
1	Municipio de San Benito, Departamento de Petén. Localización Geográfica. Año: 2015.	3

INTRODUCCIÓN

El presente informe presenta el resultado del estudio realizado en el municipio de San Benito, departamento de Petén en el mes de junio de 2015 como requisito de evaluación final para los estudiantes de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el título en el Grado Académico de Licenciado.

Se constituyen como objetivos de este ejercicio, la práctica de conocimientos obtenidos en el desarrollo de la carrera, en la realización del "Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión" del cual se tiene en el presente informe el tema individual "Organización Empresarial (Producción del Maíz) y Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados" producto con base en encuestas y entrevistas realizadas en el trabajo de campo que proyectan como resultado la situación actual en el Municipio.

El presente informe está integrado en cinco capítulos con información del Municipio principalmente en las actividades mencionadas:

El capítulo I, refiere todas las generalidades del Municipio, marco general, división política administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, infraestructura, organización productiva y social, entidades de apoyo, flujo comercial y financiera y su situación en la actualidad.

En el capítulo II, se analiza la situación actual de la organización productiva agrícola general en el Municipio y el nivel de desarrollo existente en los diversos cultivos en el mismo. Se realiza un estudio en relación a los canales y márgenes de comercialización.

En el capítulo III se presenta la propuesta de inversión para los artesanos del Municipio, se propone la organización de un Comité de productores de artículos en pirograbado en madera así como el proceso de producción y comercialización del

producto a través del estudio de mercado, técnico, y financiero para su conformación.

El capítulo IV, presenta mediante el estudio administrativo legal los requisitos de ley para la concertación del proyecto, su justificación, objetivos generales y específicos y razón social así como la estructura organizacional que será utilizada en su conformación.

Se presentan las conclusiones y recomendaciones del estudio efectuado, la bibliografía utilizada como base para la presentación del informe, anexos que contienen los instrumentos administrativos y el manual de organización que servirá de guía para la culminación de cada una de las actividades del proyecto.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El presente capitulo define aspectos relevantes en los temas de división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos e infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos y gestión ambiental, flujo comercial y financiero, y un resumen de las actividades productivas del municipio de San Benito.

1.1 MARCO GENERAL

Los primeros habitantes de San Benito son descendientes de mayas de la etnia Itzáes. Se asentaron a orillas de la isla donde hoy se encuentra la ciudad de Flores. Todas las áreas poblacionales del lago y recursos naturales del territorio fueron ofrecidos sin condiciones para repoblar lugares deshabitados, fue así como llegaron procedentes de ciudad de Guatemala y de México (Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán). En el año de 1805 el cantón ascendió a la categoría de Municipio y el 26 de enero de 1873 los municipios circunvecinos de Flores, San Francisco, La Libertad y San Andrés reconocen a San Benito con un terreno ejidal.

Los elementos que se detallan a continuación son característicos del Municipio, tales como localización geográfica, extensión territorial, clima, topografía. Se analiza el perfil del contexto nacional y el departamental con el objetivo de estudiar las variables que impulsan al Municipio.

1.1.1 Antecedentes históricos del municipio

La región que hoy ocupa San Benito, fue poblada a raíz de la inmigración de descendientes mayas de la etnia Itzaj, procedentes del norte de Yucatán, México. La conquista de Petén fue realizada por Martín de Urzúa y Arizmendi en el año de 1697 y dio como resultado la generalizada despoblación de los principales lugares incluyendo la Capital del Reino, cuyos habitantes se internaron en la selva. Fue

fundada primeramente con el nombre de San José de los Negros en 1795 (localizado en San José y San Andrés), cuando los españoles trajeron esclavos del Caribe y Belice con la imagen de San Benito de Palermo y lo proclamaron patrono del lugar.
En 1805 el Cantón de San Benito de Palermo ascendió a la categoría de Municipio pero su falta de recursos les permitió su autonomía hasta 1873, posteriormente a que Flores, San Francisco, La Libertad y San Andrés delimitaran sus jurisdicciones.

1.1.2 Localización geográfica y extensión territorial

Guatemala tiene una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados y una población de alrededor de unos 15 millones de habitantes. Se divide en 22 departamentos y 338 municipios, el idioma oficial es el español, pero también se hablan 20 idiomas de origen maya. [1] El departamento de Petén, cuenta con una extensión territorial de 35,854 km^2, se divide en 14 municipios: Dolores, El Chal, Flores, La Libertad, Melchor de Mencos, Poptún, San Andrés, San Benito, San Francisco, San José, San Luis, Santa Ana, Sayaxché, Las Cruces. El idioma predominante es el español; los idiomas originarios son el Itzá, Mopán, Lacandón y Maya Yucateco. San Benito tiene una extensión territorial de 112 kilómetros cuadrados. A continuación se detalla la representación geográfica del municipio de San Benito en el departamento de Petén así como los municipios que le colindan:

[1] Asociación de Amigos del País. 2004. Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala. Consultado el 19 jun. 2015. Disponible en: http://wikiguate.com.gt/guatemala/.

Mapa 1
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Localización Geográfica
Año: 2015

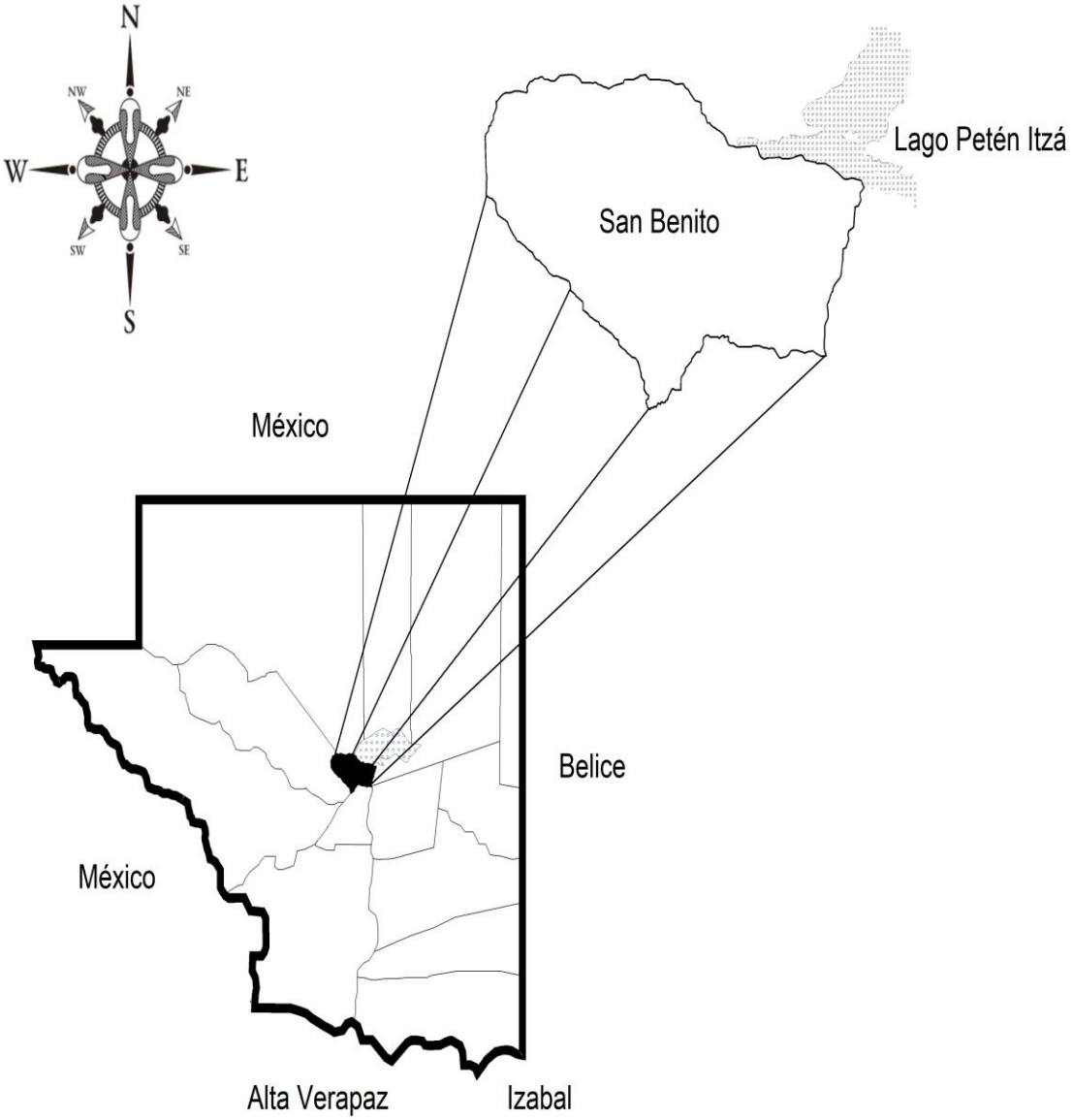

Fuente: elaboración propia, con base en información por la Municipalidad de San Benito, departamento de Petén.

El mapa que se presenta, muestra la posición del municipio dentro del departamento de Petén, con sus respectivas colindancias, al norte y este, con la república mexicana, al este con Belice, al sur oeste, con el departamento de Alta Verapaz y al sur este con Izabal.

1.1.3 Clima

San Benito tiene una altitud de 130 metros sobre el nivel del mar, se manifiesta un clima cálido húmedo, en el cual se marcan dos estaciones bien definidas: verano e invierno; en la época de verano que se marca de noviembre a abril, la temperatura oscila entre 25 y 35 grados centígrados, haciéndose soportable el ambiente por los refrescantes vientos de verano que por la mañana soplan de norte a sur, y por la tarde, de oriente a poniente, el invierno de mayo a octubre, a finales de julio hasta mediados de agosto se presenta el fenómeno de la canícula.

1.1.4 Orografía

El municipio de San Benito está ubicado en una llanura con pequeñas elevaciones cubiertas de bosque tropical, la cual es 50% plano en el casco urbano y litoral del lago, el 50% restante posee pequeñas ondulaciones en el área rural.

1.1.5 Aspectos culturales y deportivos

La tradición que aún perdura es la fiesta patronal en honor a San Benito de Palermo que comienza el 30 de marzo y termina al 4 de abril. La infraestructura deportiva del Municipio, incluye ocho canchas polideportivas ubicadas, tres en el parque central, una en las colonias, San Francisco y 20 mayo, una el barrio Tikal y una en las aldeas, La Cobanerita y San Antonio, además el estadio “Alejandro Ochaeta Requena”, que se ubica en la cabecera, a un costado del palacio municipal, con una capacidad para 1,560 personas.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

Se analiza la organización rural y urbana poblacional y habitacional, la distribución de servicios públicos, delimitaciones territoriales así como gestión de gobierno municipal y su constitución en el municipio.

1.2.1 División política

El área urbana y rural del municipio ha tenido variaciones según censos poblacionales de los años 1194 y 2000 en relación al año 2014 como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
División Política por Censo y Encuesta, según Categoría
Años: 1994, 2002 y 2015
(Unidades de centros poblados)

No	Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
1	Pueblo	1	1	1
2	Colonia	7	7	7
3	Barrio	16	19	30
4	Aldea	1	1	2
5	Caserío	9	5	1

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 1994 y 2002.

El cuadro presentado detalla las unidades de centros poblados en el Municipio y las variaciones entre los censos de los años de 1994, 2002 y asi como de 2015 como resultado de la presente investigación, que denota el incremento en el número de barrios y colonias que son considerados en su totalidad como parte de la finca urbana del Municipio.

1.2.2 División administrativa

"Es la forma en que se realiza la gestión del gobierno del área, ya sea a través de la alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomo, alguaciles, etc., además la categoría que tiene la municipalidad o la corporación que administre; todos estos aspectos tiende a cambiar con el transcurrir del tiempo"[2]

La división administrativa es integrada por las autoridades del Municipio, tales como el Consejo Municipal, Alcaldías Auxiliares y el Consejo Municipal de Desarrollo -Comude-, quienes administran los servicios públicos, el ordenamiento territorial, desarrollo económico y emisión de reglamentos que atañen a los intereses de los vecinos. A continuación se describen las funciones de estas entidades:

1.2.2.1 Concejo municipal

Es la autoridad en el municipio que ejerce el poder de toma de decisiones conformado por un cuerpo colegiado y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal.

[2] Aguilar catalán, José Antonio. 2013. "Método para la Investigación del Diagnostico Socioeconómico" (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados). Guatemala. Renacer Ediciones. 3ª. Edición p.37.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

La investigación de campo realizado en el Municipio de San Benito, se determinó que se cuenta con tres alcaldías auxiliares en representación de las comunidades rurales del municipio: Existen siete colonias de las cuales cuatro cuentan con consejo comunitario de desarrollo –COCODE- y de treinta barrios existentes, veintiséis cuentan con el mismo.

1.2.2.3 Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–

Esta agrupación está conformada por el Alcalde Municipal quien es el encargado de la coordinación, en conjunto con los síndicos y concejales nombrados por la corporación municipal, así como los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, quienes cuentan con un grupo conformado por veinte representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad y los representantes de las entidades civiles convocadas.

1.3 RECURSOS NATURALES

Constituyen los bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano así como los factores de producción renovables y no renovables que se obtienen de la naturaleza y que conforman la riqueza y potencialidad de explotación de la región.

1.3.1 Agua

San Benito cuenta con dos importantes cuerpos acuíferos que son El Lago Petén Itzá y la laguneta Picú que comprende la parte suroccidental de la cuenca del lago en la aldea La Cobanerita. Seguidamente en importancia cuenta con tres arroyos, que son el Pijul, El Betz y Xucupó.

1.3.2 Bosques

El área boscosa en el municipio, ocupaba en el año 2000, 33% de su superficie territorial de los cuales se estima que el área ejidal albergaba 19% de dicha cobertura. Para 2010 la vegetación y cobertura forestal en la circunscripción municipal constituían 16% de su superficie, de los cuales 10% correspondían a suelo-tierra ejidal. El nivel de deforestación que presenta el ejido municipal, se ha debido al cambio de áreas de bosque por espacios para la agricultura y pasto así

como de otras que implican descombre y tala de árboles. En 2001 el área de deforestación comprendió 17% de la extensión del Municipio. La clasificación de uso del suelo y sus cambios se ha establecido que la deforestación al año 2010 se incrementó a 27%.

1.3.3 Suelos:

El tipo del suelo en el municipio es de vocación forestal, fértil aunque pedregoso en gran parte. San Benito presenta un medio físico de relieve y topografía de 5-7 grados de inclinación de una faja orientada este-oeste y norte-sur inferior a 3 que consiste en planicies suaves.

1.3.3.1 Tipos de suelo:

Se hallan presentes cinco series de suelos de acuerdo con el estudio de Charles Simmons en 1958, que son: Yaxhá, Sotz, Uaxactún, Chachaclún y Chacalté, los cuales se conforman dos grupos.

1.3.3.2 Clases agrológicas de los suelos

Según sus características físicas, químicas, mineralógicas y de relieve, los suelos comprenden ocho clases, de las cuales, la primera no presentará restricciones de uso, mientras que los suelo de la última posee la mayor limitación de uso. De la número uno a la cuatro, adquieren aptitud agropecuaria, la quinta está limitada por factores diferentes al grado de pendiente. La sexta y séptima presentan limitaciones severas por lo que se destinan a protección y la octava corresponde a suelos cuyo uso es de paisajismo y de recreación.

1.3.3.3 Usos del suelo

En la circunscripción municipal los usos del suelo son para la agricultura-cultivos alimentarios, pastos de la ganadería bovina, áreas con arbustos y matorrales, bosques y otros de menor importancia.

1.3.4 Fauna

“El cambio de uso del suelo y la tierra en el ejido municipal de San Benito, ha propiciado de forma dramática la disminución de fauna silvestre la cual está conformada por especies de mamíferos tales como la Zarigüeya o Tacuazín (Didelphis Virginiana), Armadillos o Hueches (Dasypusnovemcinctus), Murciélagos

(Pteronotusparnellii), Zanates (Quiscalusmexicanus), Gavilanes (Accipitercooperii), el Carpintero Realcheje Granado (Campephilus Guatemalensis) y el Pijuy (Crotophagasulcirostris), se hallan también serpientes tales como el Vejuquillo (Oxybelisaeneus) y el coralillo (Niniasebae); arácnidos tales como tarántulas (Brachypelmaspp)."[3]

1.3.5 Flora

Entre las especies botánicas propias en el municipio se observan: Cedro (Cedrela Odorata L.), Caoba (Swietenia Macrophylla King), Canaxán (Terminalia Amazonia), Pucté (Bucida Buceras), Indio Desnudo (Bursera Simaruba), Guano (Ochromapyramidale), Chechén Blanco (Sebastianialongicuspis), Guarumo (Cecropiopeltata), Bitze (Inga Vera), Tzalam (Lysilomabahamense), Tres Marías (Forchammeriatrifoliata), Melina (Gmelinaarborea), Teca (Tectonagrandis L.f.), Amapola (Pseudobombaxellipticum) y Ramón (Brosimun Alicastrum).[4]

1.4 POBLACIÓN

Se estableció que la densidad poblacional en las distintas comunidades según los censos de 1994 y 2002 se ha incrementado y mediante la investigación realizada en el Municipio en relación comparativa a 2015.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

La población del municipio en el año de 1994 registraba una cantidad de 16,201 habitantes integrado por 3,069 hogares. En 2002 el total ascendió a 29,926 integrado por 6,025 hogares, según el X Censo Nacional de Población y V de habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de habitación de 2002 respectivamente, lo que muestra un incremento de 85% de la población y finalmente la proyección para el año 2015 se estima en unos 67,199 habitantes y 13,440 hogares con un incremento de 125%. La tasa de crecimiento anual del Municipio se estima en 4%.

---

[3] Cotom Guzmán, E. E. Octubre de 2,014. Plan de Manejo Ambiental del Ejido Municipal de San Benito, Petén: Un Enfoque de Uso de Suelo-Tierra. 2da. Edición. Tesis MSc. en Diseño, Planificación y Manejo Ambiental. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura. p.78.

[4] Loc cit

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

En el siguiente cuadro se presenta la población comparativa entre los años de 1994 y 2002 en relación a 2015:

Cuadro 2
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Análisis de Población
Años: 1994, 2002 y 2015

Descripción	Censo 1,994 Habitantes	%	Censo 2,002 Habitantes	%	Proyección 2015 Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	8,093	50	14,889	50	34,451	51
Mujeres	8,108	50	15,037	50	32,748	49
Total	**16,201**	**100**	**29,926**	**100**	**67,199**	**100**
Población por edad						
0 a 6	3,629	22	6,389	21	14,112	21
7 a 14	3,635	22	6,530	22	14,784	22
15 a 64	8,419	52	15,959	53	35,615	53
65 a más	518	4	1,048	4	2,688	4
Total	**16,201**	**100**	**29,926**	**100**	**67,199**	**100**
Población por grupo étnico						
Indígena	1,548	10	3,279	11	7,392	11
No indígena	14,062	87	26,647	89	59,807	89
Ignorada	591	3	0			
Total	**16,201**	**100**	**29,926**	**100**	**67,199**	**100**
Población por área geográfica						
Urbana	12,685	78	24,792	83	54,431	81
Rural	3,516	22	5,134	17	12,768	19
Total	**16,201**	**100**	**29,926**	**100**	**67,199**	**100**

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002. Estimaciones de la Población total por Municipio Período 2009-2020 Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La información presentada, detalla el crecimiento poblacional según los censos de 1994 y 2002 comparativamente con la investigación realizada en 2015, según sexo, rango de edad, grupo étnico y por área geográfica.

1.4.2.1 Densidad poblacional

Según el censo de 1994, el municipio contaba con una densidad poblacional de 78 habitantes por kilómetro cuadrado, el cual fue de 145 en 2002 y actualmente se estiman 325 habitantes por kilómetro cuadrado.

1.4.3 Población económicamente activa –PEA-

Es el número de habitantes que se dedican a alguna actividad productiva y aquellas personas que están activamente en busca de trabajo, es la suma de las personas ocupadas y las desocupadas, están comprendidas entre las edades de 15 a 64 años de edad, hombres y mujeres. A continuación se presenta el cuadro donde se identifica la PEA, por sexo, área geográfica y actividad productiva.

Cuadro 3
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Población Económicamente Activa
Por Sexo, Área Geográfica y Actividad Productiva
Años: 1994, 2002 y 2015

Descripción	Censo 1994 Habitantes	%	Censo 2002 Habitantes	%	Encuesta 2015 Habitantes	%
PEA (sexo)						
Hombres	3,659	83	6,906	73	1,145	50
Mujeres	765	17	2,604	27	1,140	50
PEA (área)						
Urbana	3,382	76	8,388	82	2,001	88
Rural	1,042	24	1,122	18	284	12
Total	**4,424**	**100**	**9,510**	**100**	**2,285**	**100**
PEA (actividad productiva)						
Agrícola			1,644	18	105	11
Artesanal			919	10	32	4
Pecuario					10	1
Agroindustrial/industrial			119	1		
Servicio			3,130	33	663	70
Comercio			2,408	25	132	14
Otros no especificado			1,257	13		
Total			**9,477**	**100**	**942**	**100**

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002, e investigación de campo Grupo de EPS, primer semestre 2015.

El cuadro anterior presenta las cifras relacionas a la población económicamente activa según sexo, en las áreas rural y urbana así como la actividades productivas en las que participan.

1.4.3.1 Población por sexo

La participación del sexo femenino en las actividades económicas, se incrementó en 240% en el año 2002 desde 1994, debido a la inmigración hacia el departamento

y Municipio. En 2015 según investigación de campo, se determinó una igualdad en la población económicamente activa –PEA-, (50%) en esta categoría.

1.4.3.2 Población por área geográfica

La mayor concentración de población económicamente activa se observa en el área urbana. Los censos respectivos denotan un crecimiento en 148% de 1994 a 2002 según el INE y para el año 2015 esa cifra incrementó en 6 %. El siguiente cuadro presenta la agrupación de la información mencionada:

1.4.4 Migración e inmigración

Según el censo de 2002 elaborado por –INE-, ingresaron a San Benito 2,357 personas a residir, provenientes de otros municipios, departamentos y países, lo que representa 8% de la población.

Datos obtenidos en encuesta de 2015, el municipio cuenta con 22% de personas inmigrantes de distintos municipios, departamentos y así como de otros países de Centro América.

1.4.4.1 Emigración

Según el XI Censo de la Población y VI de habitación INE, 1,461 personas, habían emigrado del Municipio, lo que representa un 5% del total de la población. De acuerdo a la encuesta en 2015, 1.5% del total de la encuesta han emigrado a diferentes municipios, departamentos u otro país.

1.4.5 Vivienda

La investigación realizada en el año 2015, refleja que la mayoría de familias poseen vivienda propia, de 530 hogares encuestados el 78% respondió ser propietario de las mismas; 18% de las residencias en alquiler y 4% corresponde a otro tipo de tenencia tales como colonato o propiedad de algún familiar. En la información presentada en el siguiente cuadro se observa la situación de tenencia de vivienda en el municipio según sus categorías para los años de 2002 en comparación con la presente investigación de 2015:

Cuadro 4
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Características de Vivienda
Años: 1994, 2002 y 2015

TENENCIA	Censo 1994 Hogares	%	Censo 2002 Hogares	%	Encuesta 2015 Habitantes	%
Propia	2,297	75	4,509	75	413	78
Alquilada	427	19	1,121	18	95	18
Otro	28	6	395	7	22	4
Total	3,069	100	**6,025**	**100**	**530**	**100**

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-. 2002 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

La información presentada detalla el aumento de hogares en el Municipio, entre 1994 y 2002, los cuales se han casi duplicado y un ligero aumento en propiedad de residencias mientras que el alquiler de viviendas se mantiene.

1.4.6 Ocupación y salarios

En 2015, el segmento de comercio y servicios en el Municipio representa un 66% de participación en la población económicamente activa –PEA-, en comparación al censo 2002 que es 27%. Este incremento en el área urbana es debido igualmente a la concentración de la población en el sector. Por su parte, las actividades de agricultura y ganadería se mantienen aunque con un descenso porcentual de 17 a 13%; según información de censo del INE y la investigación de campo de 2015.

1.4.7 Niveles de ingreso

Los niveles de ingreso se constituyen por los ingresos del núcleo familiar necesarios para subsistir en el caso de una familia de 5 miembros. El salario mínimo es de Q. 2,644.40 mensual, mientras que el valor de la Canasta Básica Alimenticia (CBA) asciende a Q.3,358.50 de conformidad con la publicación del Instituto Nacional de Estadísticas -INE-. Del total de los hogares encuestados, 24% obtienen ingresos dentro de la categoría de pobreza extrema que no es lo suficiente para cubrir la adquisición de la Canasta Básica Alimenticia (CBA), 45% en pobreza no extrema con ingresos que superan el salario mínimo y alcanzan a cubrir la obtención de la CBA y por último el 31% como no pobres. El siguiente cuadro detalla el nivel de ingresos percibidos por las familias en el Municipio, por rango, según información recabada por medio de la investigación realizada en 2015:

Cuadro 5
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Niveles de Ingreso
Año: 2015

Rango de ingresos en quetzales			Hogares	%
1	a	615	12	2
616	a	1,230	55	10
1,231	a	1,825	62	12
1,826	a	2,460	86	16
2,461	a	3,075	95	18
3,076	a	3,762	55	11
2,763	a	4,305	41	8
4,306	a	más	124	23
Total			**530**	**100**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

El cuadro presentado describe el ingreso mensual por rango percibido por los hogares entrevistados en el Municipio y su proporción porcentual, en 2015. Se observa que el mayor punteo es obtenido por familias con ingresos mayores a Q.4,306.00 seguido por ingresos inmediatamente superiores al mínimo y posteriormente, cercanos a este pero inferiores.

1.4.8 Pobreza

Es la condición socioeconómica en la que se carece de recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas. En el municipio la pobreza general y pobreza extrema entre los años 2002 y 2006 fue 5.6% y 1.5% respectivamente, mientras que entre los años 2006 y 2015, 12% y 9.5%, según información recabada en investigación de campo.

1.4.8.1 Extrema

El trabajo de campo realizado en junio 2015 indica que 24% de los encuestados se encuentran en esta categoría, lo que implica que no alcanzan a cubrir el costo mínimo que de alimentos necesarios para su subsistencia.

1.4.8.2 No extrema

Se determinó que 45% de los encuestados se encuentran en esta categoría que implica que tienen apenas los ingresos necesarios para adquirir los bienes esenciales para su subsistencia.

1.4.8.3 Pobreza Total

En la investigación de campo se determinó que 69% de los encuestados en el Municipio se encuentran en situación de pobreza. A nivel departamental, la pobreza asciende a 45% y 75% en las áreas urbana y rural, respectivamente.

1.4.9 Desnutrición

Las tasas de desnutrición en el municipio de San Benito durante los años 2011 y 2012 se constituyó en 1.5%, en 2013 fue 2.3%. En 2014 ascendió a 2.5% y en 2015 se percibió en 2.3% según estadísticas correspondientes al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

1.4.10 Empleo

De acuerdo al trabajo de campo, en el mes de junio 2015, las personas con empleo en los hogares son padres con 76%; madres 31% y el hijo primogénito 33%. La edad promedio de las personas empleadas son: padres 20 a 54 años; madres 20 a 45 años; hijos 20 a 30 años.

1.4.10.1 Subempleo

Se determinó que del total de los encuestados en situación de subempleo es 22% para el año 2015, mientas que para el año 2002 fue de 21%.

1.4.10.2 Desempleo

Las investigaciones determinan que en el Municipio de San Benito, en el año 2015, del total de los encuestados, la población de personas desocupadas lo conforman el 1.5%, mientras que en 2011 de acuerdo a la encuesta de -ENCOVI- fue de 2.2%.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son aquellos servicios que entidades privadas o instituciones públicas prestan a la población y que son energía eléctrica, alumbrado público, agua entubada, drenajes, alcantarillado, salud, educación, extracción de basura, tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, cementerios y letrinización.

1.5.1 Educación

El municipio de San Benito cuenta con un total de 114 establecimientos que imparten los niveles de pre-primaria, primaria, básicos, diversificado y superior

universitario, cuentan con una extensión de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

1.5.1.1 Infraestructura educativa

En el cuadro siguiente se presentan los establecimientos educativos que funcionan en el Municipio, según nivel educativo que ofrecen, y su especificación según origen, oficial, privado y municipal:

Cuadro 6
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Establecimientos Educativos Según Nivel
Año: 2015

Nivel	Sector							
	Oficial	**%**	**Privado**	**%**	**Municipal**	**%**	**Total**	**%**
Año 2014								
Preprimaria	30	**41.10**	8	**20**	-	-	38	**33.33**
Primaria	29	**39.73**	8	**20**	-	-	37	**32.46**
Medio	14	**19.18**	23	**57.5**	1	**100**	38	**33.33**
Básico	10	13.70	15	37.5	1	100	26	22.81
Diversificado	4	5.48	8	20	-	-	12	10.53
Superior	-	-	1	**2.5**	-	-	1	**0.88**
Total	73	**100.00**	40	**100**	1	**100**	114	**100.00**

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Dirección Departamental de Educación de Petén.

El cuadro anterior evidencia que los establecimientos educativos de carácter oficial se concentran en la educación primaria, mientras que a partir de nivel medio, predominan los establecimientos privados.

1.5.1.2 Inscripción de alumnos por nivel educativo, sector y área.

Según datos obtenidos en la encuesta realizada, se observa que el mayor número de estudiantes inscritos por nivel es el de los grados de primaria, esta situación se mantiene en los años comparados del 2012, 2013 y 2014 estos son niños comprendidos de las edades de 6 a 12 años, con mayor número de género masculino inscrito en niveles primarios y básicos.

1.5.1.3 Cobertura educativa

Gran parte de la población de niños y jóvenes en edad escolar, no asisten a ningún establecimiento educativo, por falta de recursos y de centros educativos en sus respectivas comunidades. La cobertura educativa del nivel primario ha tenido una

disminución del porcentaje de niños que cubre según la información proporcionada por la Dirección Departamental de Educación de Petén. En el año del 2014 el déficit se contabilizaba con 61.74%, cifra que va en aumento según se estableció mediante la investigación realizada en 2015.

1.5.1.4 Tasa de promoción, repitencia y deserción

La tasa de promoción de los estudiantes del Municipio es considerablemente elevada y hace de manifiesto el interés de los jóvenes estudiantes tienen por terminar sus respectivos grados académicos, lo cual se refleja en mayor número en el nivel primario donde la mayoría de estudiantes culmina sus estudios en un 90.0%.

1.5.1.5 Alfabetismo y analfabetismo

El nivel de analfabetismo en la población del municipio de San Benito, para el censo del año 1994 fue de 19%, este valor es bastante significativo ya que representa una parte importante de la población que no sabe leer ni escribir, para el año 2002 el porcentaje fue del 15%, en este período tiene un leve descenso a pesar del tiempo que existe entre los censos realizados.

Para el año 2015, según el trabajo de campo realizado, el nivel de analfabetismo descendió significativamente en comparación de los años que se toman en comparación, con un 6%, aunque este es aún un índice alto.

1.5.2 Salud

El concepto de salud en la población está constituido por el cuidado y la promoción del bienestar físico, mental y social de los habitantes de la región, la cual requiere para su manutención, de inversión en prevención y sin discriminación de ninguna índole.

1.5.2.1 Infraestructura de salud, recurso humano y equipamiento

En el área urbana se cuenta con un Hospital Regional y con dos unidades notificadoras o clínicas, una en la aldea La Cobanerita y otra en el caserío Belén, los cuales no ofrecen una capacidad potencial adecuada para las necesidades del municipio, careciendo del personal y recursos necesarios.

1.5.2.2 Cobertura en salud

Los indicadores de cobertura de los servicios de salud reflejan la medida en que las personas que lo necesitan tienen acceso a intervenciones importantes en su cuidado. La investigación de campo realizada en el mes de junio 2015, determinó que de los 530 hogares encuestados el 90% utiliza el servicio de salud pública mientras el 10% recurren a servicios médicos privados.

1.5.2.3 Tasas y causas de morbilidad infantil y materna

Se estableció también que el caso de los niños menores de un año, las enfermedades más comunes son las infecciones respiratorias agudas y el síndrome diarreico agudo, esto debido a la falta de una adecuada nutrición de los infantes en sus primeros días de vida así como la falta de control prenatal de las madres durante el periodo de embarazo. Las causas más comunes de Morbilidad Materna las constituyen infecciones urinarias y resfriados.

1.5.2.4 Tasas y causas de morbilidad general

La tasa morbilidad es un concepto epidemiológico relativo al número de personas que tienen una enfermedad (o condición) respecto a una población y período determinado. Los tres indicadores de morbilidad más importantes son las tasas de incidencia, la tasa de prevalencia y las tasas de morbilidad específicas o particulares por causas o características.

Las enfermedades más comunes que afectan a la población son las infecciones respiratorias, representando un 40% del total de las enfermedades. A continuación se presenta la información obtenida referente a las tasas de morbilidad general, infantil y materna:

Cuadro 7
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Tasa de Morbilidad General, Infantil y Materna
Año: 2015

Descripción	Morbilidad		
	Morbilidad general	**Morbilidad infantil**	**Morbilidad materna**
Total de casos	2,560	1,056	462
Total de población	67,199	3,750	19,045
Tasa	**3.8%**	**28%**	**2.4%**

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Departamento de Vigilancia Epidemiológica.

La información anterior denota que la mayor causa de morbilidad es, la infantil, con 28%, lo cual es muy alta. Los padecimientos que más afectan a la población infantil son las infecciones respiratorias y síntomas diarreicos.

1.5.2.5 Causas de mortalidad infantil

Una de las causas de alta mortalidad infantil y de nacimientos prematuros la constituye una alimentación deficiente y no balanceada en los infantes y en madres en gestación. La falta de atención médica gratuita y de calidad, sin mencionar la falta de recursos económicos, en la que viven muchos habitantes del Municipio, en las áreas marginales, que agrava la problemática.

1.5.2.6 Causas de la mortalidad general

La mayoría de muertes son causadas por hechos violentos, así como por los accidentes de tránsito, esto demuestra la vulnerabilidad social que predomina y en la que viven los habitantes del Municipio.

1.5.2.7 Tasas de natalidad

A continuación se presenta el cuadro de la tasa de natalidad:

Cuadro 8
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Tasa de Natalidad
Año: 2015

Descripción	Natalidad
Total de nacimientos	1,213
Total de población	67,199
Tasa	**1.8**

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Departamento de Vigilancia Epidemiológica.

La información presentada pondera el número de natalicios en 2015 y su relación porcentual con el total de habitantes del Municipio para ese período.

1.5.3 Agua, energía eléctrica domiciliar, drenajes y alcantarillado

A continuación de detalla la situación de servicios básicos y su progreso en el tiempo:

Cuadro 9
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Cobertura de Agua, Energía Eléctrica y Drenaje
Año: 2015

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Datos Obtenidos Entidades 2015	%	Encuesta 2015	%
Agua								
Área urbana								
Con servicio	2,259	74	4,684	78	8,826	67	439	84
Sin servicio	281	9	559	9	2,060	15	24	3
Área rural								
Con servicio	449	14	668	11	2,062	15	60	11
Sin servicio	80	3	114	2	391	3	7	2
Total hogares	**3,069**		**6,025**		**13,339**		**530**	
Con servicio	2,708	88	5,352	89	10,888	82	499	95
Sin servicio	361	12	673	11	2,451	18	31	5
Energía eléctrica								
Área urbana								
Con servicio	1,817	59	4,626	77	8,257	63	412	78
Sin servicio	860	28	859	14	2,229	17	56	11
Área rural								
Con servicio	150	5	364	6	298	3	36	7
Sin servicio	242	8	176	3	2,255	17	26	5
Total hogares	**3,069**		**6,025**		**13,039**		**530**	
Con servicio	1,967	64	4,990	83	8,555	66	448	85
Sin servicio	1,102	36	1,035	17	4,484	34	82	15
Servicio de drenajes								
Área urbana								
Con servicio	177	6	100	2	2,708	21	199	38
Sin servicio	2,7394	72	4,916	82	7,947	60	291	55
Área rural								
Con servicio	75	2	1	0	-		-	
Sin servicio	675	20	1,008	17	2,554	19	40	8
Total hogares	**3321**		**6025**		**13209**		**530**	
Con servicio	252	8	101	2	2,708	21	199	38
Sin servicio	**3,069**	92	**5,924**	98	**10,501**	79	**331**	63

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 1994 y 2002 y datos proporcionados por la empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Flores –EMAPET-, empresa privada de energía eléctrica ENERGUATE; y empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Flores –EMAPET-.

En el cuadro anterior se describe el acceso que tienen los hogares de las áreas rural y urbana del Municipio hacia los servicios de agua potable, energía eléctrica y servicios de drenaje en estados comparativos mediante la información obtenida en

los censos realizados durante los años 1994 y 2002 en relación la información recabada en el trabajo de investigación en 2015.

1.5.3.1 Alumbrado público

El servicio es suministrado en el Municipio por la compañía Energuate y presenta un porcentaje de cobertura de 51%. En la investigación de campo realizada en las comunidades, se observó la existencia de alumbrado público únicamente en las calles principales del sector urbano y en sectores privilegiados del área rural.

1.5.4 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El servicio de tratamiento de aguas servidas en el área urbana es suministrado por la Empresa Municipal de Agua de Petén –EMAPET- servicio que beneficia 27 % de la población total del Municipio con énfasis en el sector urbano, por lo que, en el área rural su cobertura es mínima o inexistente.

1.5.5 Sistema de recolección de basura

Mediante la investigación realizada en junio 2015 se estableció que el servicio de extracción de basura en el Municipio es provisto de forma gratuita por la Municipalidad, para el área urbana. Por su parte las empresas privadas Bigesa, Servilesa y Multiservicios del Norte ofrecen el servicio al resto de la población.
En el siguiente cuadro se describe la información relacionada a este servicio, según datos del censo de 2002 en comparación a 2015:

Cuadro 10
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Servicio de Extracción de Basura
Año: 2015

Descripción	Censo 2002	Encuesta 2015
Público	9.80%	8.50%
Privado	21.70%	25.00%
Quema, tira o entierra	68.50%	66.50%
Total	**100.00%**	**100.00%**

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de habitación del Instituto Nacional de Estadística –INE-. 2002.

Se observa en la información presentada, que éste servicio público ha disminuido para 2015 con relación al censo de 2002 y se ha incrementado el mismo de manera

privada. Sin embargo, la población prefiere deshacerse por su cuenta de sus desechos, en una alta proporción.

1.5.6 Tratamiento de desechos sólidos

La empresa Municipal de Agua Petén -EMAPET- tiene una planta de tratamiento de desechos sólidos ubicada en la colonia Vista Hermosa es utilizada por la población que se encuentra en el casco urbano del municipio que ya cuenta con servicio de drenajes y con servicio de extracción de basura a diferencia de la población que está en el área rural, que no cuenta con drenajes y no utilizan el servicio de extracción de basura sus desechos sólidos van a dar a las carreteras, sitios abandonados o bien al lago lo que expone a la población a contaminación ambiental.

1.5.7 Letrinas y otros servicios sanitarios

Se observó que la mayor parte del Municipio tanto en el área urbana como rural se utiliza el servicio de letrinas y en los hogares que ya no se utiliza, se debe a que existe otro tipo de servicio sanitario tal como es el excusado lavable.

1.5.8 Cementerio

Los cementerios con los que cuenta el municipio son: El Cementerio General, en el boulevard principal en el área urbana, se cuenta con uno también en la aldea San Antonio y otro en la aldea La Cobanerita

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Está constituida por los recursos útiles y necesarios en el sector en el desarrollo de sus actividades productivas:

A continuación se presenta un resumen de la infraestructura del Municipio.

Tabla 1
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Resumen de Infraestructura Productiva
Año: 2015

Descripción	Ubicación	
	Urbano	Rural
Vías de acceso	Ruta centroamericana 13 y Ruta departamental 01 y 16	Ruta departamental 11 y caminos vecinales
Telecomunicación	Telgua, Claro, Tigo y Movistar	Claro y Tigo
Transporte	Transporte colectivo ERA, taxis y mototaxis	Microbuses, pick-ups y transporte colectivo ERA
Mercado	Municipal de San Benito	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

En la información detallada, las vías de acceso en mención ofrecen ingreso de rutas provenientes de municipios vecinos y de este a las comunidades de San Benito en las áreas urbana y rural. La infraestructura existente en el municipio tiene una función preponderante en el desarrollo comercial mediante al transporte, las telecomunicaciones y plazas de mercado.

1.6.1 Unidades de mini–riego u otros sistemas de riego

En el municipio los principales cultivos son: maíz y frijol, los cuales son de naturaleza estacionaría y cuya producción se concentra en las aldeas San Antonio, La Cobanerita y caserío Belén.

1.6.2 Mercados

Existen 420 locales, de los cuales 70 están registrados. El área rural del municipio no cuenta con mercados, por lo que las personas que allí habitan deben viajar al sector urbano para realizar las compras de productos básicos.

1.6.3 Vías de acceso

Las vías para acceder al municipio son; la principal que proviene de la ciudad de Guatemala por la Ruta Centroamericana CA-9 hasta morales Izabal y donde se continúa por la CA-13 que pasa por los municipios de San Luis, Poptún, Dolores, El Chal y Santa Ana, entra por Flores, la carretera es asfaltada; asimismo está la RD – 16 (carretera rural) que comunica al municipio de San Francisco, la RD- 01 que comunica a San Andrés ambas son asfaltadas, la RD-11 que dirige a la Libertad,

esta es un carretera de tercería, lo que influye a ser poco transitada en virtud que los pilotos prefieren viajar por la RD-16 ya que esta es asfaltada y pueden acceder a la RD-15 que conduce al municipio de La Libertad.

1.6.4 Puentes

En el Municipio existen 24 puentes, 20 son municipales y 4 propiedad privada, la mayoría están ubicados en los barrios y colonias que son utilizados para el paso de vehículos livianos, son puentes tipo losa, pluviales y bóveda de concreto, que sirven para librar el paso por los arroyos Pijul y Xucupó.

1.6.5 Energía eléctrica comercial e industrial

La empresa Energuate que presta el servicio de energía eléctrica tiene una cobertura según los datos recopilados de un 94%, lo que es utilizado por comercios e industrias, desarrollando las actividades productivas del municipio.

1.6.6 Telecomunicaciones

El servicio de radio, cable y televisión en el Municipio es accesible a toda la población que lo requiera, esto ayuda a que la población se mantenga informada sobre las actividades sociales, políticas, culturales, religiosas y productivas que suceden en el lugar.

1.6.7 Transporte

El Municipio cuenta con el servicio de transporte colectivo proveniente de la Empresa Privada ERA así como de moto taxis que ascienden a la cantidad de 736 unidades autorizadas, además se cuenta con el servicio de microbuses, pick-ups y camiones individuales que son contratados por la población.

El Municipio posee tres clases de servicio de transporte colectivo, el primero: la Empresa Privada ERA, con 20 unidades, las cuales cubren todo el municipio, por medio de 7 rutas, con un horario de 06:00 a 18:00 horas con intervalos de media a una hora, la cancelación del servicio se realiza con tarjeta prepago la cual no tiene costo de adquisición; y en efectivo. La tarifa es de Q.1.00 si se cuenta con la tarjeta de prepago y de Q.2.00 si se cancela en efectivo, dentro del área urbana. En el área rural, el valor es de Q.4.00 con tarjeta prepago y Q.5.00 si se cancela en efectivo.

La segunda opción de transporte la constituye el servicio de Mototaxis, con una flotilla que asciende a 736 unidades autorizadas y que cubren el área urbana del municipio, de 06:00 a 20:00 horas, con una tarifa de Q.5.00 por persona en distancias que no excedan de ocho kilómetros, aproximadamente y de Q.10.00 por persona en tramos superiores a esa distancia. Tienen acceso a los municipios colindantes. La tercera opción está conformada por los taxis que cubren el área urbana de 20:00 a 01:00 horas, con una tarifa de comprendida entre los Q.20.00 y Q.30.00 según la distancia.

1.6.8 Rastros

El municipio en la actualidad, no cuenta con el servicio de rastro por lo que los destaces de reses y marranos se realizan en las viviendas de los abastecedores de carnes en el área urbana y rural. El rastro más cercano se ubica en Santa Elena, municipio de Flores.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Durante la investigación de campo se pudo conocer la existencia de entidades constituidas para la realización del bien común, en beneficio de la población en general.

1.7.1 Organizaciones sociales

Las principales organizaciones encontradas durante la investigación de campo e información proporcionada por la municipalidad de San Benito y gobernación departamental de Petén, son:

1.7.2 Consejos Comunitarios de Desarrollo

El municipio de San Benito, cuenta con Consejo Municipal de Desarrollo y Consejos Comunitarios de Desarrollo, los cuales tienen como objetivo contribuir al desarrollo integral del Municipio. El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–, tiene entre sus funciones promover, facilitar y garantizar programas y proyectos de protección y promoción integral, para el desarrollo de la población de las comunidades, a través de la coordinación y participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES– según las necesidades priorizadas

1.7.2.1 Comités pro-mejoramiento

En el barrio El Triunfo y la colonia Juárez existen dos comités pro-mejoramiento y comités de seguridad en el barrio Villa Hermosa, el caserío Belén, las aldeas San Antonio y La Cobanerita, integrados por la propia población, los cuales son los responsables de gestionar y ejecutar proyectos como: acceso al agua, la electrificación, mantenimiento de las carreteras y la seguridad de las comunidades.

1.7.2.2 Organización social de mujeres

Proporcionan apoyo sobre denuncias de violencia intrafamiliar y de género; promueven la participación y liderazgo de las mismas, siendo estas la Asociación de mujeres en Petén (IXQIK) y la Asociación Despierta.

1.7.2.3 Otras organizaciones sociales

Se mencionan: Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP), Asociación de Periodistas y Locutores Peteneros (APLP), Cruz Roja Guatemalteca y muchas otras más.

1.7.3 Organizaciones productivas

Son entidades conformadas cuyo propósito es la solidaridad y el beneficio en común en la población, en el desarrollo y crecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales, agroindustriales, industriales, de servicios y comercio en el Municipio.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son entes estatales, municipales, no gubernamentales y privados que tienen como objeto contribuir en el desarrollo económico y social del Municipio, entre las que se pueden mencionar las siguientes.

Tabla 2
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Entidades de Apoyo
Año: 2015

Institución	Sector	Funciones	Cobertura	
			Urbana	Rural
Sub Estación 62-11 de la Policía Nacional Civil -PNC-	Estatal	Brindan seguridad a la población a través de patrullajes constantes ofrecen una mejor cobertura en la seguridad de la población. Inició operaciones en 1985.	X	X
Delegación Departamental Registro Mercantil	Estatal	Registro, certificación y seguridad jurídica a todos los actos mercantiles que realicen las personas individuales o jurídicas.	X	X
Delegación Departamental Fondo Nacional de Tierras -FONTIERRA-	Estatal	Cumplen con el proceso de regularización de los expedientes relacionados con la adjudicación de tierra del estado con base en lo preceptuado en los Decretos 1551, 60-70 y 38-71 y sus reformas todo del Congreso de la república y así dar certeza jurídica a los campesinos y facilitan la gestión administrativa necesaria para su apropiado funcionamiento. Inició operaciones en el año 2000.	X	X
Región Petén, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-	Estatal	Conservación y protección del patrimonio natural y cultural, otorgan licencias de productos maderables, brindan asesoría en el manejo de los recursos naturales y fauna silvestre. Fue establecida en el año 1989.	X	X
Sub delegación del Registro Nacional de las Personas -RENAP-	Estatal	Entidad encargada de brindar los servicios de registro y certificación de nacimientos, matrimonios, defunciones, emisión del documento personal de identificación -DPI-, así como realizar rectificaciones de los documentos ya descritos, entre otros. El funcionamiento de esta institución inició en el año 2008.	X	X
Complejo Judicial San Benito. Organismo Judicial -OJ-	Estatal	Encargado de impartir justicia, con independencia y potestad de juzgar. Inició operaciones en 1974.	X	X
Sede Departamental Consejo Nacional de la Reducción de Desastres -CONRED-	Estatal	Gestión de la reducción del riesgo a desastres, como estrategia integral que contribuye al desarrollo nacional.	X	X

Continua en siguiente página

Viene de página anterior

Institución	Sector	Funciones	Cobertura	
			Urbana	Rural
Subsede del Norte Ministerio Público -MP-	Estatal	Vela por el estricto cumplimiento de la ejecución penal y cumplimiento de las leyes del país. Inició operaciones en el año 1995.	X	X
Delegación Departamental Contraloría General de Cuentas	Estatal	Órgano rector de control gubernamental. Vela por la fiscalización, transparencia y honestidad de la gestión pública. Inició operaciones el 17 Diciembre Año 1990.	X	X
Sub delegación municipal del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral -TSE-	Estatal	Prestan servicio de actualización y verificación de datos y empadronamiento, información mensual de fallecidos. Inició operaciones en el año 1987.	X	X
Dirección General de Caminos, Zona Vial 10	Estatal	Dentro de sus principales funciones es mantener, actualizar y ejecutar planes regionales de construcción, mejoramiento y mantenimiento de carreteras y obras conexas de acuerdo a los programas de ejecución. Conservan las carreteras en óptimas condiciones. Inició operaciones en el año 1990.	X	X
Municipalidad de San Benito	Municipal	Planifican, controlan y evalúan el desarrollo y crecimiento de su territorio y así mejorar la calidad de vida de los vecinos. Inició operaciones el 26 de enero de 1873.	X	X
57 CIA. Bomberos Voluntarios San Benito	No gubernamental	Es una entidad al servicio de la comunidad, cubre las emergencias que se presenten dentro del Municipio, la cual atiende a toda la población las 24 horas del día, además prestan servicios a otros municipios colindantes. Inició sus operaciones en el año 1985.	X	X
Asociación Civil Dulce Refugio Ministerio de Ancianos Viviendo por Fe	No gubernamental	Prestan servicio de asistencia social al adulto mayor sin importar la clase social, brindan apoyo con albergue, alimentación, salud, y vestuario. Fue constituida legalmente el día 4 de Diciembre del 2003.	X	X

Continua en siguiente página

Viene de página anterior

Institución	Sector	Funciones	Cobertura	
			Urbana	Rural
Asociación de Mujeres de Petén IXQIK	No gubernamental	Organización de mujeres, reconocida por el trabajo de formación, incidencia, organización y atención integral a mujeres sobrevivientes de violencia. Fue constituida legalmente en octubre del 2011.	X	X
Asociación de Comunidades Forestales de Petén -ACOFOP-	No gubernamental	Su función principal es el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades forestales, mediante el manejo forestal comunitario, promueve de esta forma la sostenibilidad social, ecológica, económica y política de la Zona de Uso Múltiple de la Reserva de la Biosfera Maya.	X	X
Asociación BALAM	No gubernamental	Promueven la conservación del patrimonio natural y cultural de forma integrada, a través de la incorporación de la sociedad civil a su manejo, mediante alianzas estratégicas que permitan la generación de oportunidades económicas a la población local, creada en el año 2002.	X	X
Centro de Atención Clínica y Hospital APROFAM	Privada	Presta servicios integrales de salud con prioridad en la salud sexual y reproductiva en beneficio de las familias guatemaltecas de escasos recursos. Un porcentaje del valor del servicio que presta, es destinado para financiar los programas y proyectos sociales, donde se toman en cuenta las características y las condiciones culturales y geográficas de la población. Fundada en el año 1999.	X	X
Bancos BANRURAL, CHN, G&T.	Privados	Prestan servicios financieros y a la vez captar recursos de depósitos.	X	X

La tabla presentada describe instituciones públicas y privadas que brindan servicios en el Municipio consistentes en el tema de seguridad, registro civil, rama judicial, cuerpo de bomberos, asociaciones de apoyo comunitario así como en el campo de la salud, transacciones financieras, y otras de igual importancia.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Comprenden las importaciones y exportaciones del Municipio así como el ingreso de remesas de divisas.

1.9.1 Flujo comercial

En el Municipio predominan las actividades de comercio y servicios. El 68% de bienes adquiridos, se importan de otros municipios y departamentos. El restante 32% es producido y comercializado internamente, tales como madera y ganado bovino en menor porcentaje. Artículos de consumo diario tales como abarrotes, ropa, zapatos, medicinas, vehículos de todo tipo, herramientas, electrodomésticos y muebles de madera, provienen de la ciudad capital. Se adquieren también algunos géneros de madera originarios de otros municipios y departamentos.

La grafica que se presenta a continuación, expresa el movimiento comercial del Municipio por medio de los principales productos de importación:

Gráfica 1
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Importaciones de Productos
Año: 2015

Importaciones

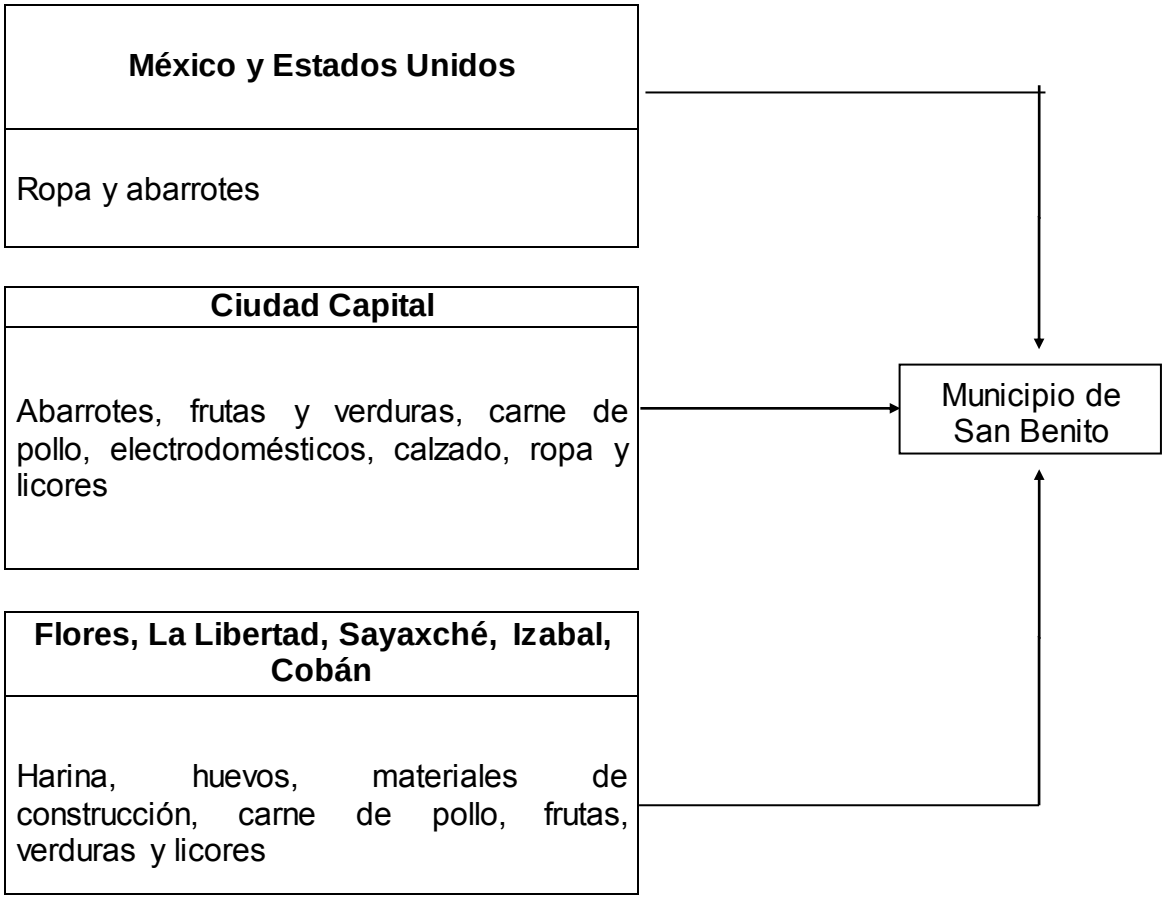

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

En la gráfica anterior se exponen los principales productos de importación en el Municipio así como su procedencia, en su mayoría de la ciudad capital y otros municipios cercanos.

A continuación se identifican los bienes producidos en el Municipio los cuales son exportados a municipios vecinos, a otros departamentos y fuera del país:

Gráfica 2
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Exportaciones de Productos
Año: 2015

Exportaciones

Municipio de San Benito

México, Estados Unidos y Europa
Ganado bovino y madera.

Ciudad Capital:
Madera y pilas de cemento.

Flores, La Libertad, San Francisco, Izabal, Alta Verapaz y Baja Verapaz
Medicina, pilas de cemento, muebles de madera, refrescos, agua pura, carne de res y granos básicos.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

En la gráfica anterior se han presentado productos que el Municipio ofrece en exportación y que corresponden a la agroindustria, venta de ganado en pie y otros tales como agua pura en bolsa, las pilas de cemento y medicinas.

1.9.2 Flujo financiero

Las fuentes de ingresos monetarios en el Municipio provienen, según el estudio realizado, en un 81% de sueldos y salarios, 18%, producto de utilidades de negocios propios y 1% de remesas de divisas provenientes de familiares que laboran en el extranjero, las cuales no conforman un rubro significativo o determinante pero que constituyen sustento sostenible para algunos hogares.

1.10 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas se dividen en agrícolas, pecuarias, artesanales, industriales, comercio y servicios y son las que influyen directamente en la economía del Municipio.

En el cuadro que se presenta a continuación se despliegan los valores correspondientes a cada una de las actividades y el número de jornales y de personas involucradas:

Cuadro 11
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Resumen de Actividades Productivas
Según Generación de Empleo y Valor de la Producción
Año: 2015

Actividades	Jornales	%	Personas	%	Valor de la Producción	%
Agrícola	1,419	27.85	248	3.22	1,960,850	6.93
Pecuaria	25	0.49	88	1.14	14,087,550	49.72
Artesanal	3,285	64.49	78	1.00	4,018,710	14.18
Industrial	365	7.17	94	1.21	8,262,790	29.17
Comercio	-		5,352	69.19		
Servicios	-		1,875	24.24		
Total	5,094	100.00	7,735	100.00	28,329,900	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

La información presentada denota que la principal actividad productiva y que genera mayor número de plazas de empleo así como mas valor de producción es la actividad pecuaria, seguida de la actividad industrial y con menor representación la actividad artesanal seguida de las agrícola, comercial y de servicios. Cada especialidad productiva es de gran importancia ya que aporta su parte en los ingresos económicos y brinda oportunidades de trabajo a la población.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

En el presente capítulo se detallan los aspectos que acompañan a la producción de maíz en el Municipio en estudio. La producción de este grano es la actividad agrícola más importante y luego le sigue en esa línea, el frijol y algunas frutas. Se abordan aspectos tales como la generación de ingresos que representa para muchas familias, describiendo en si la naturaleza de este grano, cual es el volumen de producción y la tecnología disponible para el efecto.

2.1 NIVEL TECNOLÓGICO PARA LA PRODUCCIÓN DE MAIZ

Se aprecia según los métodos y procedimientos en la producción así como en grado de tecnificación y la disposición de bienes de capital por parte de los agricultores.

2.1.1 Microfincas

Mediante el trabajo de investigación se estableció que el nivel tecnológico utilizado en el Municipio se enmarca en el nivel I o Tradicional, pues no se utiliza ningún método de conservación de suelos ni agroquímicos; los riegos se efectúan únicamente por lluvia y su organización productiva de tipo familiar. No existen ni se utilizan créditos ni asistencia tecnificada.

2.1.2 Fincas subfamiliares

En esta categoría administrativa de producción se utiliza el nivel tecnológico II o de Baja Tecnología así como la implementación de semilla mejorada además de la criolla y se utilizan productos, tales como fertilizantes químicos. La producción es de índole familiar con ayuda de personas subcontratadas para su apoyo. Las siembras se riegan únicamente con la lluvia. Se recibe asistencia tecnificada por parte de del Ministerio de Agricultura (MAGA) pero no se hace uso de créditos monetarios.

2.1.3 Fincas familiares

Esta categoría administrativa de producción se clasifica en el nivel tecnológico II o de Baja tecnología. Los riegos se obtienen de la época lluviosa únicamente y su agrupación productiva está comprendida por el núcleo familiar en donde también se efectúan contrataciones de tipo verbal en mano de obra productiva de apoyo. Se utiliza fertilizantes químicos y se recibe asistencia técnica por parte del Ministerio de Agricultura, (MAGA).

2.2 SUPERFICIE, VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE FINCA Y PRODUCTO

En el siguiente cuadro se detallan el volumen y valor de producción según su agrupación productiva y el valor monetario que representa:

Cuadro 12
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Volumen y Valor de la Producción Agrícola de Maíz
por Tamaño de Finca
Año: 2015

Estrato	Unidad de Medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas				
	qq	56	150	8,400
Subfamiliares				
	qq	2,641	150	396,150
Familiares				
	qq	8,990	150	1,348,500
Totales		**11,687**		**1,753,050**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

En el cuadro presentado se observa el volumen de quintales y el valor unitario de cada uno de estos en relación a la producción de maíz asi como el valor de producción por estrato de finca y el valor monetario total, el cual es mayor en el estrato de las fincas familiares, seguido por las subfamiliares y finalmente las microfincas.

2.3 RESULTADOS FINANCIEROS

El estudio sobre rendimiento financiero realizado en la investigación de campo tuvo como resultado la conclusión afirmativa sobre la rentabilidad en la producción de maíz en el Municipio. Se detallan seguidamente los aspectos relacionados.

2.3.1 Costo directo de producción

Constituye la integración de los elementos implícitos estimados en la producción del grano, tales como insumos, mano de obra y costos variables e indirectos.

La siguiente información detalla una estimación relacionada a los datos del costo directo de producción:

Cuadro 13
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Estado de Costo Directo Productivo por Tamaño de Finca y Producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2015
(cifras en quetzales)

Producto	Microfincas		Subfamiliares		Familiares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Maíz						
Insumos	**75**	**75**	**132,745**	**132,745**	**389,725**	**389,725**
Semilla criolla	75	75				
Semilla mejorada			4,970	4,970	2,301	2,301
Fertilizantes			99,560	99,560	370,388	370,388
Insecticidas			8,710	8,710	11,435	11,435
Herbicidas			15,804	15,804	5,601	5,601
Fungicidas			3,700	3,700		
Mano de obra		**3,300**	**41,464**	**84,219**	**35,960**	**73,043**
Preparación de la tierra		551	9,574	15,072	14,519	22,862
Siembra		472	4,305	6,777	5,799	9,125
Fertilización			5,005	7,878	3,236	5,097
Fumigación			5,005	7,878	3,236	5,097
Limpia		590	4,622	7,276	3,551	5,592
Cosecha		551	7,355	11,581	2,607	4,108
Poscosecha		394	5,599	8,816	3,012	4,738
Bonificación incentivo		271	0	6,909	0	5,987
Séptimo día		471	0	12,032	0	10,437
Costo indirectos variables	**56**	**1,335**	**2,741**	**35,379**	**9,040**	**37,358**
Costales	56	56	2,641	2,641	8,990	8,990
Fletes para insumos			100	100	50	50
Cuota patronal 11.67%		354	0	9,022	0	7,830
Prestaciones laborales 30.55%		926	0	23,616	0	20,488
Costo de producción	**131**	**4,710**	**176,950**	**252,343**	**434,725**	**500,126**
Producción en quintales	56	56	2,641	2,641	8,990	8,990
Costo por quintal de maíz	**2.34**	**84.11**	**67.00**	**95.55**	**48.36**	**55.63**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

Los insumos detallados en los rubros de mano de obra y costos indirectos variables de los tres estratos indicados manifiestan una significativa variación existente entre las Microfincas, las fincas subfamiliares y familiares.

2.3.2 Estado de resultados

El estado financiero al año 2015 determina la utilidad neta obtenida por estrato de finca según encuesta y en valores imputados. A continuación se observa la situación financiera de la actividad productiva del cultivo de maíz:

Cuadro 14
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Producción Agrícola
Estado de Resultados por Tamaño de Finca y Producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2015
(cifras en quetzales)

Producto	Microfincas		Subfamiliares		Familiares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Maíz						
Ventas	**8,400**	**8,400**	**396,150**	**396,150**	**1,348,500**	**1,348,500**
(-) Costo directo de producción	131	4,710	177,074	252,473	435,076	500,432
Contribución a la ganancia	**8,269**	**3,690**	**219,076**	**143,677**	**913,424**	**848,068**
(-) Gastos variables de ventas	-	-	**1,250**	**1,250**	**1,500**	**1,500**
Fletes sobre ventas	-	-	1,250	1,250	1,500	1,500
Ganancia marginal	**8,269**	**3,690**	**217,826**	**142,427**	**911,924**	**846,568**
(-) Costos y gastos fijos	**-**	**-**	**1,020**	**1,020**	**-**	**-**
Arrendamiento de terreno	-	-	1,020	1,020	-	-
Utilidad antes del ISR	**8,269**	**3,690**	**216,806**	**141,407**	**911,924**	**846,568**
(-) Impuesto sobre la renta 25%	2,067	923	54,202	35,352	227,981	211,642
Utilidad neta	**6,202**	**2,767**	**162,604**	**106,055**	**683,943**	**634,926**
Rentabilidad						
Utilidad neta / ventas netas	0.74	0.33	0.41	0.27	0.51	0.47
Utilidad neta / costos + gastos	47.34	0.59	0.91	0.42	1.57	1.26
Frijol						
Ventas	**5,400**	**5,400**	**153,900**	**153,900**		
(-) Costo directo de producción	93	3,898	55,198	96,192		
Contribución a la ganancia	**5,307**	**1,502**	**98,702**	**57,708**		
(-) Gastos variables de ventas	-	-	**250**	**250**		
Fletes sobre ventas	-	-	250	250		
Ganancia marginal	**5,307**	**1,502**	**98,452**	**57,458**		
(-) Costos y gastos fijos						
Utilidad antes del ISR	**5,307**	**1,502**	**98,452**	**57,458**		
(-) Impuesto sobre la renta 25%	1,327	376	24,613	14,365		
Utilidad neta	**3,980**	**1,126**	**73,839**	**43,093**		
Rentabilidad						
Utilidad neta / ventas netas	0.74	0.21	0.48	0.28		
Utilidad neta / costos + gastos	42.80	0.29	1.33	0.45		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

El presente análisis financiero da como resultado una ganancia neta que obtenida en cada tipo de finca, de las cuales la mayor rentabilidad corresponde a las fincas familiares, seguido de las subfamiliares y de las Microfincas en ese orden. Se percibe la diferencia habida entre las tres según el grado tecnológico con que cada una cuenta. Las razones financieras reflejan una mayor rentabilidad en las microfincas pues tienen menor margen de costo de producción y que destinan su producción para el autoconsumo.

2.4 COMERCIALIZACIÓN

Es el proceso de trasladar la producción de bienes de consumo a los consumidores mediante distintos canales de distribución por medio de estrategias que ofrezcan un mayor rendimiento en sus ganancias. A continuación se describen los elementos de este proceso.

2.4.1 Proceso de comercialización

Involucra tres fases las cuales son la concentración, equilibrio y dispersión y que implican una serie de actividades según se detallan a continuación:

Tabla 4
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Proceso de Comercialización de Maíz
Año: 2015

Etapa	Microfinca	Finca Subfamiliar	Finca Familiar
Concentración	El proceso de acopio se da en pequeñas cantidades en la casa de los productores, la venta se realiza de forma individual.		
Equilibrio	La oferta y demanda del maíz mantiene equilibrio, derivado que al terminar la cosecha, se vende el maíz que los agricultores han almacenado en sus casas.		
Dispersión	Los agricultores realizan esta actividad de forma individual, quienes trasladan la producción hacia el mercado del municipio de San Benito, la movilización es en vehículo propio o en transporte público, son los productores quienes realizan la dispersión de su producto al mercado, para la venta al consumidor final.		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

El producto de las cosechas de maíz se destina en su mayoría para el autoconsumo familiar. El excedente es dispuesto para la venta. Como se ha mencionado, es el producto de mayor cultivo en la región y el que cuenta con la

mayoría de áreas de terreno cultivable para su obtención. El volumen producido no tiene como propósito el de su venta. Los propios agricultores trasladan sus productos al mercado utilizando diversos medios de transporte. En el trabajo de campo realizado se determinó que se utiliza el transporte propio en primer lugar seguido del transporte público.

2.4.2 Análisis institucional:

Define a los participantes en la actividad de comercialización del producto, en la que participan los siguientes entes:

- **Productor**: La primera persona en la cadena de comercialización de maíz, quien lo cultiva. Define el valor de venta del producto de acuerdo a sus costos y margen de utilidad deseada.
- **Mayorista**: Es la persona que compra al productor, el grano básico para hacerlo de la disposición comercial de vendedores detallistas.
- **Detallista**: Es el ente que adquiere el producto suplido por el mayorista para ponerlo a disposición del consumidor final.

2.4.3 Análisis funcional

Constituyen los pasos necesarios para comercializar el cultivo de maíz. Para el efecto, son necesarias las funciones siguientes:

- **Intercambio:** Se refiere a la compraventa y determinación del precio de cada quintal de maíz según su valor en el mercado que está determinado por la calidad del cultivo asi como la oferta y demanda del producto. El productor ofrece la producción a los diferentes canales de comercialización.
- **Funciones físicas:** Es el conjunto de actividades que tienen como propósito colocar el producto en el mercado. Comprende aquellas que involucran las operaciones destinadas para la colocación del producto desde su producción hasta el consumidor final, mediante centros de acopio, selección de centros de almacenamiento y medios de transporte necesarios para la adecuada movilización del grano básico.

- **Funciones auxiliares:** Facilitan las dos funciones anteriores. Además, ofrece soporte en la información de precios y mercado del producto asi como del cuidado del mismo, antes de ser puesto a disposición del consumidor final.

2.4.4 Análisis estructural

Efectúa un estudio en relación a las partes que componen la actividad económica tales como los productores, intermediarios y consumidores, analizados mediante la conducta de mercado, su eficiencia, estructura y otros aspectos que son presentados a continuación:

Tabla 5
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Análisis Estructural de la Comercialización de Maíz
Año: 2015

Etapa	Microfinca	Finca Subfamiliar	Finca Familiar
Conducta	El precio del producto se mantiene en rangos establecidos por el mayorista del mercado, no existe una variación significativa en relación al precio de venta al mercado local, ya que se rige al mismo precio en los tres estratos de fincas.		
Estructura	La estructura del mercado está formada para los tres estratos de la misma manera: productores, mayoristas, detallistas y consumidor final, utilizando los canales de comercialización de la misma manera sin importar el tipo de finca, debido a que las fincas familiares también venden su producto directamente al consumidor final		
Eficiencia	Los productores venden su cosecha en la comunidad, o lo trasladan directamente al mercado local de San Benito, por lo que la variación en precio no es significativa.		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

En detalle se observa que entre los estratos presentados no existen diferencias significativas. Las microfincas constituyen el grupo productivo único con la característica de comercializar el maíz acarreándolo a los puntos de comercialización como el mercado regional. No existen centros de acopio para la unificación del volumen productivo dentro del Municipio

2.4.3 Operaciones de comercialización

Constituyen la secuencia de procedimientos necesarios para realizar las transacciones comerciales del grano producido mediante diversos canales teniendo en cuenta los márgenes de comercialización en su implementación.

2.4.3.1 Canales de comercialización

Están conformados por las diversas etapas o fases necesarias para que la producción sea dispuesta hasta el consumidor final. La siguiente grafica detalla la participación de los canales de comercialización, dentro del Municipio:

Gráfica 3
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Canal de Comercialización Maíz
Año: 2015

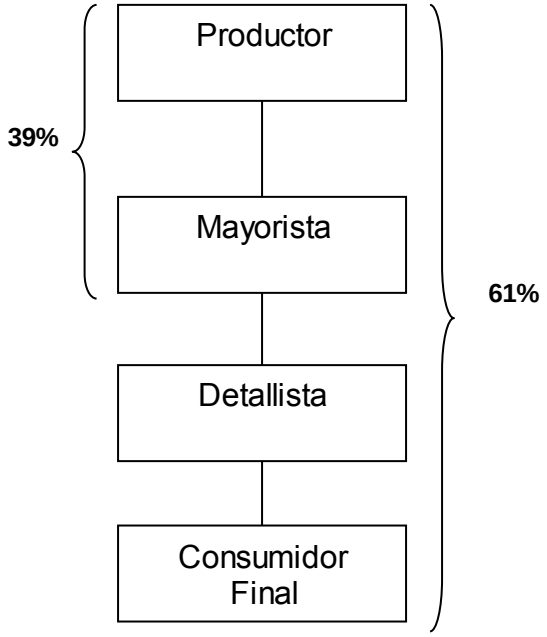

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

En el detalle presentado se tiene que las transacciones habidas entre el productor y el mayorista conforman un 39% mientras que, en conjunto con el detallista y el consumidor final, estas conforman un 61%.

2.4.3.2 Márgenes de comercialización

Lo constituye la diferencia entre el importe pagado por los intermediarios quienes disponen seguidamente del producto para trasladarlo al consumidor final. A

continuación se detallan los márgenes de comercialización como producto de las actividades comerciales descritas:

Cuadro 15
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Márgenes de Comercialización de Maíz
Año: 2015

Participante	Precio de venta Q	MBC	Costos de Mercadeo Q.	MNC	% Rentabilidad Sobre la Inversión	% de Participación
Productor	150.00					0.88
Mayorista	160.00	10.00	1.00	9.00	0.06	0.06
Empaque			1.00			
Detallista	170.00	10.00	0.00	10.00	0.06	0.06
Consumidor final						
		20.00	**1.00**	**19.00**		**1.00**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

El cuadro presentado denota que el productor obtiene 88% de participación, el mayorista y detallista 6%, en el proceso de comercialización, con relación a la rentabilidad sobre la inversión, mayorista y detallista obtienen 6% cada uno, obteniendo un margen bruto de 10%.

2.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Se detallan los niveles jerárquicos que conforman las organizaciones agrícolas productivas en sus distintos niveles, tales como microfincas, fincas subfamiliares y familiares así como multifamiliares. Se determinó que ninguna finca cuenta con una organización formal, y que todos los procedimientos productivos en la actividad agrícola se desarrollan bajo la dirección del jefe de familia, en toda la región.

2.5.1 Estructura organizacional por tamaño de finca

Las decisiones administrativas en el ámbito productivo en relación a la producción del maíz son asumidas por el jefe de familia en cada unidad productiva.

La siguiente gráfica muestra los modelos existentes en cuanto a estructuras organizacionales clasificados en microfincas, fincas subfamiliares y familiares.

Gráfica 4
Municipio San Benito, Departamento de Petén
Estructura Organizacional de Producción Agrícola
Microfinca y Finca Subfamiliar
Producción de Maíz
Año: 2015

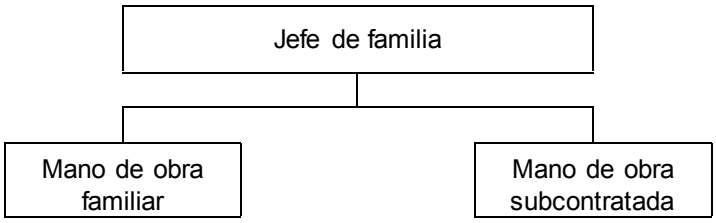

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

La estructura organizacional en las microfincas y fincas subfamiliares se componen del núcleo familiar, asumiendo las responsabilidades de autoridad el jefe de la familia, presentándose como una organizacional informal y que delega actividades a otros miembros de la familia o en casos especiales, decide sobre el recurso humano productivo en si familia y sobre la contratación de jornaleros mediante una organización lineal.

A continuación se presenta la gráfica en relación con la estructura organizacional de las fincas familiares en el municipio:

Gráfica 5
Municipio San Benito, Departamento de Petén
Estructura Organizacional de Producción Agrícola
Finca Familiar
Producción de Maíz
Año: 2015

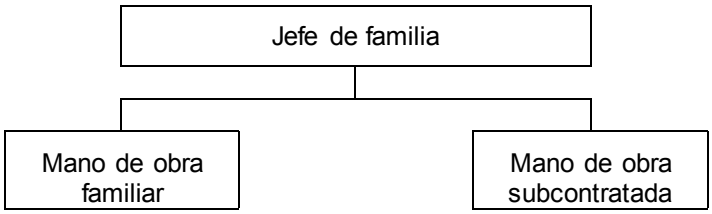

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

Al igual que en los estratos de las microfincas y fincas subfamiliares, en las fincas familiares se mantiene la organización informal, siendo el jefe de familiar o

propietario de las fincas, quien toma las decisiones manteniéndose la organización lineal.

En el trabajo de campo se conoció que en los tres estratos se denota que no existe división de atribuciones definidas ni departamentalización y que las tareas son planificadas y supervisadas por el propietario o jefe de hogar.

La producción agrícola no es significativa en el Municipio ni constituye su principal actividad productiva. La participación de la mujer en trabajos agrícolas es limitada, derivado que en la mayor parte de los estratos encontrados la participación de la mujer se limita únicamente en las labores de oficios domésticos.

Asimismo se constató que ninguna mujer es propietaria de tierras en el Municipio solamente los hombres tienen en propiedad las tierras que se trabajan para el área agrícola.

2.6 GENERACIÓN DE EMPLEO

De acuerdo a la investigación de campo se estableció que la mayor generación procedente de la actividad agrícola en el Municipio, está concentrada en las fincas subfamiliares en donde se llevan a cabo los cultivos de maíz, frijol, yuca, cocos, banano y plátano. La principal fuente generadora se encuentra en las fincas que se dedican al cultivo del maíz.

A continuación se presenta una tabla en donde se detalla la generación de empleo de acuerdo al estrato.

Cuadro 16
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Producción Agrícola de Maíz
Generación de Empleo por Producto y por Tamaño de Finca
Año: 2015

Cultivo de Maíz	Jornales	Generación de empleo (No. de empleados)	%
Microfinca	35	3	1.21
Finca subfamiliar	729	112	45.16
Finca familiar	328	49	19.76
TOTAL:	1092	164	66.13

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

En la anterior tabla se despliega la información relativa a los jornales que representa el cultivo de maíz en los distintos estratos productivos. Se observa que la magnitud de empleo en la producción representa 67%. El valor restante corresponde a la siembra de frijol, yuca, cocos, banano y plátano.

Se sabe que la agricultura en el Municipio no tiene mayor incidencia en la generación de empleos en comparación con otras actividades económicas productivas debido a que a través del tiempo ha disminuido la producción agraria, como el caso de las microfincas que no genera un valor importante de empleos por la poca producción que dispone al mercado, lo que solamente representa 6 fuentes de empleo.

En relación a las subfamiliares se pudo observar que según los cultivos que produce, es el estrato que más genera oportunidades de trabajo, concentrándose en mayor manera para en el cultivo de maíz, aportando 112 empleos.

En las fincas familiares se observó que el beneficio del cultivo de maíz es únicamente para 6 familias, lo que genera 49 fuentes de empleo.

2.7 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

Con base al estudio de campo realizado en el Municipio de San Benito, Departamento de Petén, se determinaron problemáticas que se describen a continuación y seguidamente a estas, se presentan las propuestas de solución:

2.7.1 Organización

El sistema de organización utilizado en los tres estratos de fincas, es del tipo lineal. La investigación realizada denota que se utiliza mano de obra familiar y es el jefe de familia quien asume las responsabilidades de planificar y supervisar las actividades agrícolas, desde la siembra hasta la cosecha.

En las fincas subfamiliares y familiares, se contrata mano de obra asalariada, manteniéndose las decisiones asumidas por el jefe de la familia.

Para impulsar mejoras en la organización productiva de estos centros se propone la creación de comités de productores, con el propósito de velar porque se lleven a cabo de manera eficaz y eficiente las actividades de producción y comercialización,

con la responsabilidad incluida de gestionar ante la Municipalidad, los programas de acceso al agua, para facilitar la actividad agrícola en el Municipio, y que está pueda generar más fuentes de empleo.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LLAVEROS DE MADERA PIROGRABADOS

La propuesta de inversión pretende apoyar a la población en la comercialización de este producto y para el efecto se determinan los estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero para su ejecución.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La elaboración de llaveros de madera con diseños elaborados con pirograbado es un proyecto que se llevara a cabo en el municipio de San Benito a través de un comité. Derivado de la realización de investigación de campo y luego de evaluar diversas potencialidades productivas en el municipio, se determinó que existe demanda insatisfecha respecto a productos en madera con grabados artísticos y en especial el de artículos conmemorativos tales como llaveros de madera con imágenes y caracteres distintivos a la visita turística al municipio.

La producción de llaveros de madera con diseños elaborados con pirograbado da un impulso a la actividad artesanal en el municipio de San Benito; la cual tiene como base la utilización de madera de cedro tallada y estilizada en un fino arte.

3.2 JUSTIFICACIÓN

La cercanía del municipio de San Benito en el departamento de Petén, a destinos turísticos de importancia arqueológica, histórica y ecológica; lo hacen un centro turístico de tránsito, ya que la localidad es vecina de municipios con afluencia turística de nivel mundial, como San Andrés y principalmente Flores, que además del lago Petén Itzá, cuenta con importantes ruinas de la civilización maya. Estos factores determinan la demanda potencial de productos artesanales de madera tales como llaveros con diseños característicos del departamento de Petén con un detalle adicional elaborado con pirograbado, ya que se adquieren como un recuerdo alusivo a la visita a estos sitios, los cuales pueden ser entre otros, piezas de maderas finas, talladas con inscripciones a base de altas temperaturas sobre su superficie. De tal forma se ha percibido la potencial demanda de estos artículos con el valor agregado de lo artístico como lo es el dibujo o el arte de pirograbado, se tiene una apertura de oportunidades de beneficios económicos, ingresos y empleos.

3.3 OBJETIVOS

Los propósitos en el desarrollo y culminación del presente proyecto se determinan de la siguiente forma constituyéndose en objetivos generales y específicos:

3.3.1 General

- Fomentar en el Municipio, la producción de finas artesanías, mediante la creación de llaveros de madera con diseños elaborados a base de pirograbado.
- Motivar en el Municipio, el desarrollo económico mediante la creación de empleos en el campo artesanal y la producción de artículos elaborados como alternativa económica en la creación de mercado de este tipo de productos.

3.3.2 Específicos

- Determinar las fuentes de financiamiento para poner en marcha el proyecto de producción de llaveros de madera pirograbados.
- Promover la fabricación y comercialización de artículos con arte de pirograbado a escala comercial e industrial, como una alternativa económica y fuente generadora de empleo para la población del municipio de San Benito, por medio del comité.
- Promover la actividad artesanal y comercial en la población en edad productiva y el aprovechamiento de afluencia turística nacional y extranjera en el municipio y los aledaños, ofreciendo estos artículos.
- Ampliar el mercado de productos artesanales innovadores y ofrecer así mismo la diversidad y amplitud en la gama de producción de estos artículos.
- Explotar la habilidad técnica de los artesanos productores de estos artículos como alternativa económica en el Municipio.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Determina la viabilidad del proyecto a través de la determinación de demanda insatisfecha, con el propósito de satisfacer 30% de la misma. En la segmentación del mercado se toman en cuenta factores como edad, sexo, ubicación geográfica y vocación turística, clase social entre otros. Se detalla la mezcla de marketing para comercializar el producto dentro del mercado local que está conformado por los municipios de San José, San Benito y Flores.

3.4.1 Identificación del producto

La producción de llaveros de madera con diseños elaborados con pirograbado es un producto diseñado con motivos de recuerdos y conmemoración a la visita a sitios arqueológicos, centros turísticos, museos, tales como las ruinas del departamento de Petén, las cuales constituyen un destino turístico de categoría mundial.

La madera utilizada en este tipo de producto es el cedro, con una medida de 4 cm. de largo y 5 cm. de ancho y 3 mm. de grosor, constituido en una pieza tallada la cual primero es pulida para luego diseñar el arte como figuras de sitios arqueológicos, y sitios característicos del departamento, así mismo detallados con el nombre del Municipio donde se venderá el producto. La madera sufre una impresión sobre su superficie a altas temperaturas por medio de una pluma pirógrafo, posteriormente se cubre con una capa de laca o barniz la cual tiene una contextura completamente clara que le hace parecer una superficie plástica consistente.

3.4.2 Características del producto

A continuación se detallas las características del proyecto de producción de llaveros de madera con diseños elaborados con pirograbado.

Tabla 7
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Características del producto

Producto	Llaveros de madera con diseños elaborados con pirograbado
Color	Café
Medidas	5 cm. de largo, 4 cm. de ancho y 0.03 mm de grosor.
Materiales	Madera de cedro, Argolla, Barniz y Dibujo.

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2015.

La tabla presentada ofrece un despliegue sobre las características del producto propuesto para su elaboración.

3.4.3 Mercado objetivo

Es el segmento de mercado que constituye el principal destino del producto el cual es dirigido al sector turístico que visita el Departamento de Petén, el cual se divide en visitantes nacionales o turistas residentes y visitantes extranjeros o turistas no

residentes. Se toma en cuenta la capacidad de compra de este segmento que visita los lugares turísticos del Departamento.

3.4.4 Oferta

La oferta se establece como la cantidad de llaveros que los productores ponen a la disposición del detallista y se obtiene a través de la sumatoria de la producción más las importaciones.

En el cuadro que se muestra a continuación se presenta la oferta histórica y proyectada para la producción de llaveros de madera.

Cuadro 17
Municipios de San Benito, Departamento de Petén
Oferta Histórica y Proyectada de Producción de Llaveros de Madera Pirograbados
Período: 2011 - 2020
(Unidades)

Año	Producción	Importaciones	Oferta Total
2011	490	7,997	8,487
2012	539	8,397	8,935
2013	593	8,816	9,409
2014	682	9,257	9,939
2015	750	9,720	10,470
2016	810	10,130	10,939
2017	876	10,560	11,436
2018	942	10,991	11,933
2019	1,008	11,422	12,430
2020	1,075	11,852	12,927

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en trabajo de campo a través de entrevistas realizadas en centros de comercio del producto ubicados en el mercado objetivo.

En la oferta total histórica y proyectada se ha observado un incremento notorio en los tres municipios durante el periodo de estudio. Actualmente en los municipios de San José y San Benito, no cuentan con productores de llaveros con esta característica lo que hace factible la producción de dicho proyecto. A excepción del municipio de Flores, donde actualmente ya se comercializan llaveros de madera, derivado de lo anterior, surge la viabilidad de llevar a cabo la producción en el municipio de San Benito.

3.4.5 Demanda

Son todos aquellos bienes y servicios que pueden ser adquiridos por los turistas que visitan el Departamento de Petén, por ser este sector potenciales compradores de este tipo de artículos como recuerdo de su visita.

A continuación se detalla la demanda potencial del producto en el mercado regional.

3.4.5.1 Demanda potencial histórica y proyectada

Se define como la cantidad del producto que un mercado consume y se establece a partir de la suma de las demandas individuales. En el proyecto propuesto se establece en base al estudio de mercado realizado. Se determinó que la demanda es alta ya que es un lugar con alto índice de turismo.

Cuadro 18
Municipios de San Benito, San José y Flores, Departamento de Petén
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Producción de Llaveros de Madera Pirograbados
Período: 2011 - 2020
(en unidades)

AÑO	TURISMO		Delimitación Turismo Residente	Delimitación Turismo No Residente	Sumatoria	Compras per cápita en unidades	Demanda Potencial
	Residente	No Residente	0.40	0.60			
2011	90,561	42,184	36,224	25,310	61,535	2	123,070
2012	145,950	44,367	58,380	26,620	85,000	2	170,000
2013	164,300	47,220	65,720	28,332	94,052	2	188,104
2014	171,459	49,931	68,584	29,959	98,542	2	197,084
2015	195,272	52,112	78,109	31,267	109,376	2	218,752
2016	223,988	54,789	89,595	32,873	122,468	2	244,937
2017	247,481	57,331	98,992	34,398	133,391	2	266,782
2018	270,974	59,873	108,390	35,924	144,313	2	288,626
2019	294,467	62,415	117,787	37,449	155,236	2	310,471
2020	317,960	64,957	127,184	38,974	166,158	2	332,316

Fuente: Sección de Estadística. Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-

En el cuadro anterior se detalla la demanda potencial histórica y proyectada en la cual se determinó la delimitación del turismo que visita el Departamento de Petén, tomando en cuenta, lo que los turistas residentes y no residentes compran en promedio, la cual se estableció en dos unidades por turista al año, según información proporcionada por el Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT (ver anexos).

Es de resaltar que se tomó en cuenta a los turistas nacionales y extranjeros que visitan el Departamento de Petén, se estima que 40% de los turistas nacionales o residentes y 60% de los turistas extranjeros o no residentes, adquieren en promedio dos llaveros con detalles de pirograbado como souvenir.

3.4.5.2 Consumo aparente histórico y proyectado

Está conformado por la producción, importaciones y exportaciones así como el consumo del producto en un período de tiempo determinado.

La información de la producción, importaciones y exportaciones de los productos que se comercializan actualmente en el mercado regional, se obtuvo de entrevistas a 14 productores. A continuación se presenta la información obtenida.

Cuadro 19
Municipios de San Benito, Departamento de Petén
Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados
Consumo Nacional Aparente Histórico y Proyectado
Periodo: 2011 - 2020
(en unidades)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2011	490	7,997	1,752	6,734
2012	539	8,397	1,840	7,096
2013	593	8,816	1,932	7,477
2014	682	9,257	2,029	7,910
2015	750	9,720	2,130	8,340
2016	810	10,130	2,220	8,719
2017	876	10,560	2,314	9,122
2018	942	10,991	2,409	9,525
2019	1,008	11,422	2,503	9,927
2020	1,075	11,852	2,597	10,330

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos del cuadro 105 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

La investigación de campo referente al estudio de mercado demuestra que existe una proporción menor en relación a la exportación de estos productos así como un consumo aparente considerado en los municipios en mención.

3.4.5.3 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Lo constituye el volumen de productos demandados por los consumidores pendientes de ser satisfechos por parte de los oferentes o productores del artículo que constituye una demanda potencial insatisfecha.

La demanda insatisfecha de obtiene de la diferencia entre la demanda potencial y el consumo aparente, la que se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 20
Municipios de San Benito, Departamento de Petén
Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada
Período: 2011 al 2020
(en unidades)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2011	123,070	6,734	116,336
2012	170,000	7,096	162,904
2013	188,104	7,477	180,627
2014	197,084	7,910	189,174
2015	218,752	8,340	210,412
2016	244,937	8,719	236,218
2017	266,782	9,122	257,660
2018	288,626	9,525	279,101
2019	310,471	9,927	300,544
2020	332,316	10,330	321,986

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos en el cuadro 16 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

La información presentada indica aumento de demanda insatisfecha lo que refleja que el proyecto es rentable y que existe potencial para la venta del producto.

3.4.5.4 Comercialización

Constituye el procedimiento mediante el cual se facilita el producto al consumidor final haciendo uso de canales de mercadeo y márgenes de promoción para llevar a cabo este proceso, para lo cual, el Comité hará uso del detallista como intermediario . Para introducir el producto al mercado, se utilizará la mezcla de mercadotecnia, la que se describe a través del producto, precio, plaza y promoción.

3.4.5.5 Producto

Mediante el estudio de mercado realizado se determinó la demanda potencial del producto, con base en la afluencia de turistas nacionales y extranjeros en el Departamento de Petén. El mismo no poseerá información del productor, en su diseño. La razón social de la empresa será: Comité de Productores Pirodetalles Tikal y el nombre comercial “PIRODETALLES TIKAL”.

- **Variedad**

El llavero será de un solo tamaño, lo característico será la variedad de diseños que se dibujarán en cada uno.

- **Diseño**

Se elaborarán diversos diseños, de los lugares turísticos del Departamento de Petén.

- **Garantía**

Por la técnica que se utiliza, el dibujo o detalle no se borra de la superficie de madera, por lo que se garantiza un buen producto.

- **Embalaje**

El producto cuenta con un empaque sencillo, se colocará en una bolsa plástica transparente a la medida del llavero, si es con fines de regalo se manejará una caja de cartón de 5X5 cm. que es presentable para la ocasión.

3.4.5.7 Precio

Es la cantidad en dinero que el consumidor cancela por adquirir el producto en el mercado, para satisfacer su necesidad de compra. Al tomar en cuenta todos los costos en los que se incurren en el proceso productivo, se determinó para la venta de llaveros, al mercado detallista un precio de Q. 13.00 por unidad, en el estudio de mercado se estableció que este producto se vende a un precio de Q. 20.00, por lo cual, introducir este nuevo producto al mercado será factible y rentable.

3.4.5.8 Plaza

La sede del Comité es el punto central de ventas del producto el cual se ubicará en el área urbana del Municipio, específicamente en el Barrio 3 de Abril de la zona 1, y

de ahí se establecerán los envíos del producto a los destinos turísticos dentro del Municipio y aledaños.

3.4.5.9 Promoción

Constituye al proceso necesario para hacer llegar el producto al consumidor final, por medio de canales y márgenes de comercialización del producto. El Comité hará uso del nivel detallista para hacer más accesible el producto al consumidor final, y se introducirá al mercado a través de la mezcla de mercadotecnia.

- **Canal de comercialización**

Es el medio por el cual se traslada el producto al consumidor final mediante intermediarios detallistas conformando el canal indirecto de comercialización en el que intervienen el productor, detallista y el consumidor final. A continuación se da a conocer la gráfica del canal de comercialización

Gráfica 6
Municipios de San Benito, Departamento de Petén
Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados
Canal de Comercialización
Año: 2015

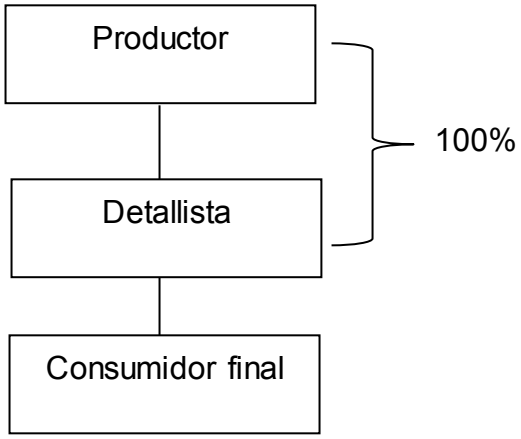

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

La grafica anterior detalla el porcentaje de participación existente entre el productor y el detallista para posteriormente ofrecer el producto al consumidor final.

- **Márgenes de comercialización**

Detalla los porcentajes de participación y rentabilidad durante el proceso de comercialización en cada nivel participante en la mercadeo del producto.

A continuación se detallan los márgenes de comercialización del producto en mención.

Cuadro 21
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados
Márgenes de Comercialización
Año: 2015

Participantes	Precio de venta	MBC 1/	Costo mercadeo	MNC 2/	% sobre el rendimiento de Inversión	% de participación
Productor	Q 15.00					75
Detallista	Q 20.00	Q 5.00	Q 0.06	Q4.94	33	25
Transporte			Q 0.03			
Alquiler			Q 0.01			
Mercadeo			Q 0.02			
Consumidor final						
Totales		**Q 5.00**	**Q 0.06**	**Q 4.94**		**100%**

*1/ Margen bruto de comercialización 2/ Margen neto de comercialización.
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

El cuadro muestra que el porcentaje de participación en el proceso de comercialización para el productor es 75% y para el detallista 25%. El rendimiento sobre la inversión del detallista es 33%. En relación al margen neto de comercialización el detallista obtiene Q.4.94

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Es el análisis secuencial de pasos que conforman los requerimientos técnicos, así como el tamaño del mismo y proceso productivo.

A continuación se puntualizan aspectos tales como: localización, tamaño, volumen de la producción, proceso productivo del proyecto de elaboración de llaveros de madera con diseños elaborados con pirograbado.

3.5.1 Localización

El proyecto se desarrollará en el municipio de San Benito, Departamento de Petén, por reunir las condiciones necesarias para llevarlo a cabo tales, como, mano de obra calificada, artesanos con pleno conocimiento de la actividad, así como disponibilidad de materia prima en el Municipio la cual se adquirirá en el Aserradero Gibor S.A.

3.5.1.1 Macrolocalización

La localidad apta prevista para la marcha del proyecto la constituye el municipio de San Benito que se encuentra en el centro del departamento de Petén con 130 metros sobre el nivel del mar, tiene como límite por dirección norte a San Andrés, al sur con San Francisco, al este con Flores y al oeste con La Libertad, dista un kilómetro de la Ciudad de Flores y 488 de la Ciudad de Guatemala, es considerado el pulso vial y económico del Departamento, porque conjuga el entronque de todas las carreteras que comunica con los demás lugares de la región.

Al Municipio se accede por dos vías: desde la Ciudad Capital por la carretera CA-9 hasta Morales, Izabal donde se continúa por la CA-13 y por la misma CA-9, que a la altura de la aldea El Rancho en el departamento de El Progreso, se bifurca con la CA-14 hacia Cobán donde se continua al departamento de Petén, estas carreteras son asfaltadas de dos carriles, transitables durante todo el año

3.5.1.2 Microlocalización

El proyecto está localizado específicamente en la 7ª. Ave. y 13 calle del Barrio 3 de Abril, zona 1, en el centro del área urbana del Municipio. Se propone el arrendamiento de ésta ubicación, por el acceso que se tiene a carreteras cercanas que conducen a los municipios aledaños, así como su cercanía al mercado municipal y el acceso a servicios básicos.

3.5.2 Tamaño

El tamaño del proyecto se determina en relación a la producción proyectada, la producción diaria será de 73 unidades, se laborarán los días, lunes a viernes con un total de 252 días laborales, en el área de producción, en la cual será una persona la encargada de dicha producción.

3.5.2.1 El tamaño del proyecto en base a la demanda

La vida del proyecto se estima en cinco años, en el primer año se espera una producción de 18,396 unidades de llaveros de madera; dicha producción se mantendrá durante todo el período restante, dicho proceso tendrá una merma del 1%, para un total neto de 18,212 unidades, tiene como objetivo cubrir el 30% de la demanda insatisfecha. Para lograr dicho objetivo se implementarán estrategias

como contratar personal, aumentar los días de trabajo e incrementar la capacidad instalada.

3.5.2.2 Jornada Laboral

La jornada de trabajo será establecida en horario de 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes según la producción proyectada. En el departamento de producción se tiene prevista la contratación de dos colaboradores quienes laboraran en tiempo completo, y una encargada de la comercialización.

3.5.2.3 Volumen, valor y superficie de la producción

A continuación se presenta la estimación en producción anual, como también el ingreso promedio que se obtendrá por medio del precio de venta.

Cuadro 22
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados
Volumen y Valor de la Producción
Año: 1 al 5

Año	Producción unidades	Merma 1%	Volumen unidades	Precio de venta unidades en Q	Valor de la producción en Q
1	18,396	184	18,212	15	273,180
2	18,396	184	18,212	15	273,180
3	18,396	184	18,212	15	273,180
4	18,396	184	18,212	15	273,180
5	18,396	184	18,212	15	273,180
	91,980	**920**	**91,060**		**1,183,780**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

De esta forma se tiene prevista la producción anual durante los 5 años en los que se llevara a cabo el proyecto, con una producción de 18,292 unidades, la cual se mantendrá duran el ciclo de vida del mismo.

3.5.3 Proceso productivo

Es el proceso o serie de pasos necesarios para la producción del llavero de madera personalizado con pirograbado. En la gráfica siguiente se detalla cada uno de los procesos y la secuencia que debe de llevar para el proceso productivo.

Gráfica 7
Municipio San Benito, Departamento de Petén
Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2015

Paso	Descripción	Tiempo	Flujograma
1	Inicio de proceso productivo		Inicio
2	Se limpia el pie de madera, se mide y marcan las áreas donde se corta en trocitos de 5 cms. de largo por 4 cms. de largo así como 3 mm. de ancho.	1 Minuto	Medición y corte
3	Se trabaja por separado cada pieza de madera, donde se talla y lija para eliminar asperezas.	1 Minuto	Tallado y lijado
4	Se utilizan distintos modelos para la elaboración del diseño, como animales nativos, figuras maya, lugares arqueológicos, etc.	2 Minutos	Elaboración de pirograbado
5	Después de realizado el arte de pirograbado, se aplica una capa de barniz sobre el diseño y se deja secando.	1 Minuto	Aplicación y secado de barniz
6	Secado el barniz, procede a realizar un agujero para la colocación de la argolla.	1 Minuto	Perforación y colocación de argolla
7	Se introduce en una bolsa especial, con las dimensiones adecuadas para su presentación	30 segundos	Empacado
8	Fin del proceso productivo		Fin
		Tiempo	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

La gráfica presentada detalla el flujograma necesario de procesos necesarios para la Producción de Llaveros de Madera Pirograbados, de inicio a fin.

3.5.4 Requerimientos técnicos

Son los recursos físicos, financieros y humanos necesarios para el desarrollo del proyecto. A continuación se presenta la tabla con los recursos necesarios para la producción de llaveros de madera con diseños elaborados con pirograbado.

Cuadro 23
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados
Requerimientos Técnicos
Año: 2015

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Materiales		
Madera de cedro	Pie	12
Barniz poliuretano	Galón	1.5
Mano de obra		
Medición y corte	Día	3
Tallado y lijado	Día	4
Elaboración del pirograbado	Día	6
Aplicación y secado de barniz	Día	3
Perforación y colocación de argolla	Día	3
Empacado	Día	2
Costos indirectos variables		
Argolla de llavero	Unidad	1,518
Empaque	Unidad	1,518
Lija de agua	Unidad	1
Equipo de producción		
Pirógrafo industrial	Unidad	2
Sierra eléctrica capacidad 2.5 hp	Unidad	1
Mobiliario y equipo		
Escritorio secretarial	Unidad	1
Silla	Unidad	1
Calculadora	Unidad	1
Archivo	Unidad	1
Mesa de madera 1.25 x 2 x 1.5	Unidad	1
Equipo de cómputo		
Computadora Hp core i5	Unidad	1
Impresora Cannon i2700	Unidad	1
UPS	Unidad	1
Costos fijos de producción		
Martillo de carpintero	Unidad	1
Brocha 2”	Unidad	1
Cepillo de madera	Unidad	1
Escuadra 60grados	Unidad	1
Energía eléctrica	Mensual	1
Agua	Mensual	1
Alquiler de local	Mensual	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

El anterior cuadro determina los requerimientos técnicos necesarios para la elaboración del producto, además lista los materiales necesarios para la constitución del mismo asi como la mano de obra y costos fijos y variables de producción.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

En el capítulo IV del presente informe se describen con amplitud los aspectos relacionados a este estudio.

A continuación se enumeran aspectos concernientes al ámbito administrativo del comité:

3.6.1 Justificación

El municipio de San Benito en el departamento de Petén, está ubicado en la cercanía hacia cerca de destinos turísticos de mucha importancia arqueológica, histórica y ecológica por lo que constituye una locación muy importante en afluencia turística de nivel mundial, como lo es Flores, que además del lago Petén Itzá, cuenta con importantes sitios arqueológicos de la cultura maya. De tal forma se ha determinado la demanda potencial de estos artículos y si a ello se les suma el valor agregado de lo artístico como lo es el dibujo o arte de pirograbado, se tiene una apertura de oportunidades de beneficios tales como ingresos económicos y creación de empleos.

Para el efecto se ha propuesto la fundación un comité con personería jurídica propia que será llamado “PIRODETALLES TIKAL”, con el objetivo de desarrollar actividades productivas y comerciales que beneficien a sus asociados, quienes administrarán sus operaciones mediante asistencia técnica y financiera.

3.6.2 Objetivos

Los principales propósitos en la implementación de la organización productiva se describen a continuación:

3.6.2.1 General

Agrupar un conjunto de personas que posean como interés en común, el de formar un comité artesanal de productores de llaveros de madera pirograbado, cuyo fin es el de percibir ingresos económicos por medio de la creación de fuentes de empleo por medio de esta actividad, a la vez que promueva visitas hacia destinos de interés en el departamento de Petén impulsando el desarrollo económico con base en el turismo.

3.6.2.2 Específicos

- Realizar una apertura cultural y comercial de artesanías en este ramo, en el Municipio.
- Impulsar el arte de pirograbado en el municipio de San Benito
- Incentivar aspectos culturales y turísticos del departamento de Petén.
- Elaborar la logística de producción y comercialización en base a tecnología productiva innovadora.

3.6.3 Tipo y denominación

Según los propósitos planteados para el proyecto, se propone la organización de un comité denominado, “Comité productor Pirodetalles Tikal”, ubicado en el Municipio, constituido por 10 miembros iniciales, quienes mediante su gestión, favorecerán a los artesanos en sus funciones y necesidades legales.

3.6.4 Marco jurídico

Los requerimientos de carácter legal en la constitución de un comité, según la legislación aplicable, observa las siguientes disposiciones de carácter legal previo a la realización de sus operaciones:

3.6.4.1 Normas internas

Se procede mediante el gestionamiento de las instancias respectivas, estipulaciones de cumplimiento para el desarrollo de la organización, definición de normas internas escritas y definidas, oficios y circulares generados por la Junta Directiva y aprobados por la Asamblea General.

- Acta de constitución.
- Políticas flexibles que se apliquen a los procesos de la producción.
- Reglamento de trabajo.
- Manual de organización.
- Manual de normas y procedimientos.
- Manual de seguridad e higiene.

3.6.4.2 Normas externas

Las leyes externas que regirán las acciones del comité, serán las siguientes:

- Constitución Política de la República: Acuerdo Legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993, artículo 34 que establece el derecho de libre asociación.
- Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012, del Congreso de la República de Guatemala y su reglamento aprobado.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) Decreto Número 27-92 y su reglamento.
- Ley Orgánica del I.G.S.S. (Decreto 295 del Congreso de la República de Guatemala).
- Decreto Gubernativo 20-82 del 2 de mayo de 1938, legislación de comités, establece base legal para su autorización.
- Decreto 52-87 modificado por el Decreto 11-2002, ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural emitido por del Congreso de la República de Guatemala,
- Decreto 58-98 Código Municipal modificado por el Decreto12-2002 emitido por el Congreso de la República de Guatemala.

3.6.5 Estructura de la organización

El comité de Productores Pirodetalles Tikal estará constituido por el tipo de organización lineal o militar, que transmite la autoridad y responsabilidad en línea directa, conformado por departamentos en los que habrá una persona responsable de la ejecución de su función. La estructura administrativa, así como los niveles de mando y la interrelación entre estos, se conforman de la forma siguiente:

Gráfica 8
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados
Estructura Organizacional del Comité
Año: 2015

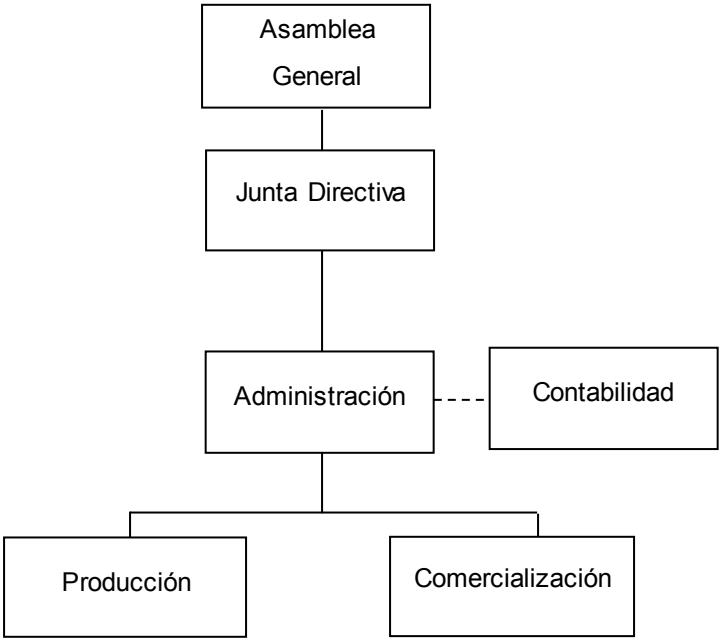

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

La gráfica anterior muestra la integración del Comité, cuyo propósito es el de sustentar las actividades que lleven a la realización de los objetivos propuestos.

3.6.5.1 Funciones básicas de la organización

Las funciones con las que cada unidad de administración contará, se describen a continuación:

- **Asamblea general**

Constituirá el órgano superior del Comité y es responsable de nombrar a los integrantes de la Junta Directiva, así como de la aprobación de reglamentos internos de la organización, que conformarán las normas y procedimientos necesarios para su buen desempeño.

- **Junta Directiva**

Tendrá la responsabilidad de alcanzar el cumplimiento de objetivos propuestos, mediante la regularización de reglamentos internos así como normas y

procedimientos necesarios; llevará a cabo las distintas disposiciones aprobadas en asamblea general y evaluará soluciones factibles en beneficio de la organización.

- **Administración**

Tendrá a su cargo el proceso administrativo integrado por planificación, organización, integración, dirección y control de los asuntos del Comité. Coordinará el desempeño y funcionamiento de los departamentos de producción y de comercialización mediante el control de los recursos financieros del Comité, para el cual procurará mantener actualizados los informes de ingresos y egresos que permitirán solvencia de los compromisos monetarios. Evaluará la elaboración de costos de producción y estados de resultados para su presentación a la Junta Directiva y Asamblea General.

- **Departamento de producción**

Será el encargado de la planificación del proceso de producción de llaveros, es responsable además de requerimientos de insumos e instrumentos que se necesiten en la ejecución del comité, así como el cumplimiento de entrega de pedidos de llaveros que requiera el departamento de comercialización, por accesibilidad del proyecto uno de los productores fungirá como encargado de producción.

- **Departamento de comercialización**

Realizará las gestiones tácticas concernientes a la promoción y venta del producto, así como despachos a clientes y velar por que el producto esté siempre en posición de venta y en tiempo adecuado.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Estudio que establece la situación económica, financiera y el capital necesario llevar a cabo un proyecto de inversión. El proyecto de Producción de llaveros de madera con diseño elaborados con pirograbados presenta la inversión inicial en activos fijos y capital de trabajo, la inversión total, y las fuentes de financiamiento necesarias para llevar a cabo el proyecto. Además presenta los estados financieros que demuestran la rentabilidad del proyecto.

3.7.1 Inversión fija

Comprende todos los bienes tangibles e intangibles adquiridos durante el primer año del proyecto. A continuación se muestra a detalle la inversión fija.

Cuadro 24
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados
Año: 2015

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Total Q.
Tangible				**10,925**
Equipo de producción				**3,600**
Pirógrafo industrial	Unidad	2	1,300	2,600
Cierra eléctrica 2.5hp	Unidad	1	1,000	1,000
Mobiliario y equipo				**2,925**
Escritorio secretarial	Unidad	1	550	550
Silla	Unidad	1	475	475
Calculadora Casio	Unidad	1	100	100
Archivo	Unidad	1	1,000	1,000
Mesa de madera 1.25 x 2 x 1.5	Unidad	1	800	800
Equipo de computación				**4,400**
Computadora Hp core i5	Unidad	1	3,500	3,500
Impresora Cannon i2700	Unidad	1	400	400
UPS	Unidad	1	500	500
Intangible				
Gastos de organización				**5,500**
Gastos de organización	Unidad	1	5,500	5,500
Total				**16,425**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

En el cuadro anterior se tiene que la maquinaria y mobiliario representa un 27%, el equipo de computación y los gastos de organización con 24% cada uno, mobiliario y equipo 13% cada componente, por último el equipo y herramientas 3% y los gastos de organización con 33% como activo intangible. El total de la inversión fija representa 50% de la inversión necesaria para iniciar.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Abarca los elementos del costo directo que son materiales, mano de obra y costos indirectos variables, así como los costos fijos de producción y los gastos administrativos y ventas correspondientes a 1 mes de producción. A continuación

se presenta el cuadro con los elementos necesarios para iniciar la producción, estos integran costos y gastos que deben de invertir, antes de autofinanciarse.

Cuadro 25
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2015

Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.
Materiales				**909**
Madera de cedro	Pie	12	32	384
Barniz poliuretano	Galón	1.5	350	525
Mano de obra				**2,132**
Medición y corte	Día	3	78.72	236
Tallado y lijado	Día	4	78.72	315
Elaboración del pirograbado	Día	6	78.72	472
Aplicación y secado de barniz	Día	3	78.72	236
Perforación y colocación de argolla	Día	3	78.72	236
Empacado	Día	2	78.72	157
Bonificación incentiva 37-2001		21	8.33	175
Séptimo día				305
Costos indirectos variables				**1,763**
Cuota patronal 12.67%		1,957	0.1267	248
Prestaciones laborales 30.55%		1,957	0.3055	598
Argolla de llavero	Unidad	1,518	0.50	759
Empaque	Unidad	1,518	0.10	152
Lija de agua	Unidad	1	6	6
Costos fijos de producción				**7,633**
Martillo de carpintero	Unidad	1	25	25
Brochas 2"	Unidad	2	10	20
Cepillos de madera	Unidad	1	75	75
Escuadras 60º	Unidad	1	26	26
Energía eléctrica	Mensual	1	600	600
Agua	Mensual	1	200	200
Alquiler de local	Mensual	1	3,000	3,000
Gastos de administración				**4,237**
Sueldo administrador	Mensual	1	2,400	2,400
Bonificación incentiva 37-2001	Mensual	1	250	250
Cuota patronal 12.67%		2,400	0.1267	304
Prestaciones laborales 30.55%		2,400	0.3055	733
	Mensual	1	500	500
Papelería y útiles	Mensual	1	50	50
Gastos de venta				**3,687**
Sueldo comercializador	Mensual	1	2,400	2,400
Bonificación incentiva 37-2001	Mensual	1	250	250
Cuota patronal 12.67%		2,400	0.1267	304
Prestaciones laborales 30.55%		2,400	0.3055	733
Totales				**20,261**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015,

Los componentes de mayor participación en el capital de trabajo del primer año de producción iniciando por el mayor son gastos de administración y ventas 48%; costos fijos de producción 23%; mano de obra 13%; costos indirectos variables 10%

e insumos 5%. Está inversión es básica para iniciar operaciones antes de generar ingresos, para el pago de las obligaciones.

3.7.3 Inversión total

Constituye en la inversión total requerida para el proyecto la cual se divide en la inversión fija y el capital en trabajo, descritos en los párrafos anteriores. A continuación se presenta el cuadro relacionado:

Cuadro 26
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados
Inversión Total
Año: 2015

Descripción	Parcial	Total
Inversión fija		**16,425**
Equipo de producción	3,600	
Mobiliario y equipo	2,925	
Equipo de computación	4,400	
Gastos de organización	5,500	
Capital de trabajo		**20,361**
Materiales	909	
Mano de obra	2,132	
Costos indirectos variables	1,763	
Costos fijos de producción	3,946	
Gastos de venta	3,687	
Gastos de administración	4,237	
Total		**36,786**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

Del total de la inversión el capital en trabajo constituye 55% y la inversión fija 45%. En el capital de trabajo el componente con mayor participación es costos fijos de producción 38%, mientras que la inversión fija el gasto de organización 33%.

3.7.4 Financiamiento

Comprende el conjunto de recursos monetarios necesarios para llevar a cabo un proyecto de inversión a mediano plazo. Las fuentes de financiamiento pueden ser de carácter interno las cuales son obtenidas de operaciones de capital de los propios asociados, a través de sus aportaciones en efectivo. Las fuentes externas, están conformados por los recursos monetarios obtenidos de instituciones financieras como ONG´s, bancos y otras entidades que proporcionan fondos a los productores. En el siguiente cuadro presenta las fuentes de financiamiento:

Cuadro 27
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados
Fuentes de Financiamiento
Año: 2015
(Cifras en quetzales)

Concepto	Recursos		Inversión Total
	Propios	Ajenos	
Inversión fija	**16,425**		**16,425**
Equipo de producción	3,600		3,600
Mobiliario y equipo	2,925		2,925
Equipo de computación	4,400		4,400
Gastos de organización	5,500		5,500
Capital de trabajo	**7,674**	**9,000**	**20,361**
Materiales		909	909
Mano de obra		2,132	2,132
Costos indirectos variables		1,763	1,763
Costos fijos de producción	3,687	3,946	7,633
Gastos de administración	4,237		4,237
Gastos de venta	3,437		3,437
Total	**27,786**	**9,000**	**36,786**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

Los recursos propios provienen del aporte de asociados con un valor de Q.24,099 y representa 73% de la inversión total; los recursos ajenos se necesitan financiarse mediante un préstamo bancario, de los cuales el más accesible según los propósitos del proyecto, es el que otorga el Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL–, amortizable a un plazo de 1 año, con una tasa de interés 16% anual pagadero al vencimiento de cada año con un monto de Q.9,000 que es 27% de la inversión inicial necesaria. El préstamo requiere una garantía fiduciaria, siendo los codeudores los miembros de la asociación.

El préstamo constituye al 27% de la inversión total y está destinado a cubrir un 54% de la inversión fija.

3.7.5 Estados financieros

Constituyen el conjunto de reportes financieros presentados con una estructura y uniformidad financiera apropiada para el análisis de la situación financiera de una entidad, idóneo para la toma de decisiones que cubre un periodo fiscal de 12 meses.

3.7.5.1 Costos de producción proyectada

Presenta la composición del costo de producción de llaveros y comprende los materiales, mano de obra directa y costos indirectos variables proyectados a 5 años. A continuación se muestra dicho cuadro:

Cuadro 28
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	2015	2016	2017	2018	2019
Materiales	**10.908**	**10.908**	**10.908**	**10.908**	**10.908**
Madera de cedro	4,608	4,608	4,608	4,608	4,608
Barniz poliuretano	6,300	6,300	6,300	6,300	6,300
Mano de obra	**25,584**	**25,584**	**25,584**	**25,584**	**25,584**
Medición y corte	2,832	2,832	2,832	2,832	2,832
Tallado y lijado	3,780	3,780	3,780	3,780	3,780
Elaboración del pirograbado	5,664	5,664	5,664	5,664	5,664
Aplicación y secado de barniz	2,832	2,832	2,832	2,832	2,832
Perforación y colocación de argolla	2,832	2,832	2,832	2,832	2,832
Empacado	1,884	1,884	1,884	1,884	1,884
Bonificación incentiva 37-2001	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100
Séptimo día	3,660	3,660	3,660	3,660	3,660
Costos indirectos variables	**21,156**	**21,156**	**21,156**	**21,156**	**21,156**
Cuota patronal 12.67%	2,976	2,976	2,976	2,976	2,976
Prestaciones laborales 30.55%	7,176	7,176	7,176	7,176	7,176
Argolla de llavero	9,108	9,108	9,108	9,108	9,108
Empaque	1,824	1,824	1,824	1,824	1,824
Lija de agua	72	72	72	72	72
Costo directo de producción	**57,648**	**57,648**	**57,648**	**57,648**	**57,648**
Producción llaveros de madera	18,212	18,212	18,212	18,212	18,212
Costo por 1 llavero de madera	**3.17**	**3.17**	**3.17**	**3.17**	**3.17**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

El cuadro presentado describe el Estado de Costo Directo de Producción proyectado para cinco años a partir de 2015 y que finaliza en 2019. Detalla los costos necesarios en materiales, mano de obra y de recurso humano, datos que dan como resultado el costo unitario de producción.

3.7.5.2 Estado de resultados proyectado

El estado de resultados muestra los ingresos por ventas y egresos por costos y gastos incurridos durante 1 año fiscal. A continuación se presenta el estado de resultados del año 1 al 5.

Cuadro 29
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados
Al 31 de diciembre de cada año
Estado de Resultados Proyectado
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	**273,180**	**273,180**	**273,180**	**273,180**	**273,180**
Venta de llaveros	273,180	273,180	273,180	273,180	273,180
(-) Costo directo de producción	**57,648**	**57,648**	**57,648**	**57,648**	**57,648**
Costo de llavero	57,648	57,648	57,648	57,648	57,648
Ganancia marginal	**215,532**	**215,532**	**215,532**	**215,532**	**215,532**
(-) Costos fijos de producción	**90,710**	**90,710**	**90,710**	**90,710**	**90,710**
Encargado de producción	28,800	28,800	28,800	28,800	28,800
Bonificación incentivo 37-2001	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal 12.67%	3,648	3,648	3,648	3,648	3,648
Prestaciones laborales 30.55%	8,796	8,796	8,796	8,796	8,796
Martillo de carpintero	25	25	25	25	25
Brochas 2"	20	20	20	20	20
Cepillo de madera	75	75	75	75	75
Escuadras 60º	26	26	26	26	26
Energía eléctrica	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
Agua	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Alquiler de local	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
Depreciación equipo de producción	720	720	720	720	720
(-) Gastos de administración	**53,996**	**53,996**	**53,996**	**52,529**	**52,529**
Sueldo administrador	28,800	28,800	28,800	28,800	28,800
Bonificación incentivo 37-2001	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal 12.67%	3,648	3,648	3,648	3,648	3,648
Prestaciones laborales 30.55%	8,796	8,796	8,796	8,796	8,796
Honorarios contador	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Papelería y útiles	600	600	600	600	600
Depreciación mobiliario y equipo	585	585	585	585	585
Depreciación equipo de computación	1,467	1,467	1,467		
Amortización gastos de organización	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
(-) Gastos de venta	**44,244**	**44,244**	**44,244**	**44,244**	**44,244**
Sueldo comercializador	28,800	28,800	28,800	28,800	28,800
Bonificación incentivo 37-2001	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal 12.67%	3,648	3,648	3,648	3,648	3,648
Prestaciones laborales 30.55%	8,796	8,796	8,796	8,796	8,796
Ganancia en operación	**26,582**	**26,582**	**26,582**	**28,049**	**28,049**
(-) Gastos financieros	**1,440**				
Intereses sobre préstamo	1,440				
Utilidad antes de ISR	**25,142**	**26,582**	**26,582**	**28,049**	**28,049**
(-) Impuesto sobre la renta 25%	6,286	6,646	6,646	7,012	7,012
Utilidad neta	**18,856**	**19,936**	**19,936**	**21,037**	**21,037**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

El cuadro anterior muestra la utilidad de 7% el primer año sobre las ventas y de 8% en los años sucesivos; lo que permite analizar la rentabilidad, indicando que por cada quetzal invertido se recibirá 0.07 centavos y 0.08 de forma respectiva.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Constituye el análisis de los resultados financieros del proyecto para determinar su rentabilidad y cumplimiento en las expectativas de utilidades proyectadas por los inversionistas, por lo que establece una herramienta importante en el estudio para la correcta toma de decisiones. A continuación se presenta la tabla correspondiente a la información del proyecto de producción de llaveros de madera pirograbados y los datos obtenidos según los estados financieros previstos:

Tabla 8
Municipio de San Benito, Departamento de Petén
Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados
Resumen de Métodos de Evaluación Financiera

Año		Resultado
Punto de equilibrio en valores (PEV)		Q.241,305.00
Punto de equilibrio en unidades (PEU)		Q.16,087.00
Margen de seguridad		Q.31,875.00
Flujo neto de fondos primer año proyectado		Q.22,728.00
Flujo neto de fondos segundo año proyectado		Q.23,808.00
Flujo neto de fondos tercer año proyectado		Q.23,808.00
Flujo neto de fondos cuarto año proyectado		Q.23,442.00
Flujo neto de fondos quinto año proyectado		Q.23,442.00
Valor actual neto –VAN-		Q.36,402.00
Relación beneficio costo –RBC-		Q.1.04
La tasa interna de retorno –TIR-		56.64%
Período de recuperación de la inversión (PRI)	2 Años y 08 días	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015

3.8.1 Punto de equilibrio en valores (PEV)

Es la cantidad en valores en ventas que se requieren para cubrir los costos y gastos del proyecto el cual se determina en Q.241,305.00 el cual se establece al dividir el monto de gastos fijos que asciende a Q.190,390.00 dentro de 78.90% correspondiente a la ganancia marginal del proyecto.

3.8.2 Punto de equilibrio en unidades (PEU)

Este indicador establece la cantidad de unidades necesarias por vender para cubrir en su totalidad, los gastos fijos del proyecto. Se obtiene al dividir el valor del punto de equilibrio en valores dentro del precio de venta unitario del llavero de madera

pirograbado. Se estableció para el proyecto, la necesidad en ventas de 16,087 unidades para igualar el punto de equilibrio.

3.8.3 Margen de seguridad

Constituye la diferencia existente entre la cantidad de ventas y el punto de equilibrio en valores y que están libres de los gastos fijos, pues han sido cubiertos desde el punto de equilibrio. Se obtiene al restar a las ventas anuales de 273,180 unidades, el valor del punto de equilibrio que es 241,305 lo que genera un resultado de 31,875 unidades que constituyen 12%.

3.8.4 Flujo neto de fondos (FNF)

Este componente financiero es un comparativo de medición de rentabilidad del proyecto a cinco años futuros en relación a la cobertura de desembolsos que han sido necesarios en la compra de insumos, pago de mano de obra y costos indirectos variables, costos fijos de producción gastos de administración y pago de intereses por financiamiento. La generación de flujos netos positivos para el primer año, es de Q.22,728.00, el segundo año Q.23,808.00, el tercero Q.23,808.00, el cuarto Q.23,442.00 y el quinto Q.23,442.00 por lo que se determina la viabilidad del proyecto.

3.8.5 Valor actual neto (VAN)

Se utiliza para decidir si se invierte o no en el proyecto con base en los valores actuales de flujos de fondos. El factor de actualización empleado es de 18% que establece un valor actual neto de Q.36,402.00 por lo que incrementaría el valor del proyecto generando los ingresos por sobre la inversión y los costos y gastos efectuados en la vida útil del proyecto puesto que tiene un rendimiento mayor al mínimo esperado.

3.8.6 Relación beneficio costo –RBC-

Permite establecer la eficiencia con la que se utilizan los fondos empleados. Es el resultado de dividir los flujos netos actualizados positivos entre los flujos los de egresos actualizados incluyendo la inversión total. El resultado obtenido de la fórmula de relación beneficio costo de Q.1.04 lo que indica que los ingresos superan a los costos y gastos y que por lo tanto la inversión se estima con un ascendente de Q.0.04 por cada quetzal invertido lo que establece financieramente favorable al proyecto.

3.8.7 Tasa interna de retorno –TIR-

Es el índice expresado como porcentaje de rendimiento y se define como la tasa de actualización que iguala el valor actual de los flujos netos de fondos con la inversión total de un proyecto y si es igual o mayor a la TREMA (tasa de retorno mínima aceptada), es de aceptación.

La tasa interna de retorno es de 56.64%, lo que indica que el proyecto es viable para realizarlo debido a que la tasa de rendimiento mínima aceptada es del 26.25% inferior al resultado obtenido.

3.8.8 Período de recuperación de la inversión (PRI)

Constituye el tiempo necesario para recuperar la inversión realizada, mediante utilidades obtenidas por el proyecto mediante la acumulación de los flujos netos de fondos. Ese período se establece en 2 Años y 8 días.

3.9 IMPACTO SOCIAL

El municipio de San Benito colinda con el municipio de Flores, un punto con mucha afluencia turística en el cual se observa la oportunidad de explotar la producción de llaveros de madera pirograbados para la venta a viajeros nacionales y extranjeros, como una alternativa de desarrollo de producción artesanal y una fuente de empleo potencial.

Puede mencionarse también el impulso del trabajo artístico, su apreciación y promoción a los visitantes, con la característica de dar a conocer los distintos parajes, paisajes, fauna, flora y todo el entorno que ofrece el Municipio y el departamento de Petén que caracterizan al Arte de Pirograbado en Madera. Se concluye determinando que es latente la oportunidad que ofrece este arte y la creatividad de su aplicación en beneficio de la economía, el comercio, el turismo y la creación de oportunidades de empleo como aspectos fundamentales de impacto social en el sector local como circunvecino.

El proyecto beneficiará de manera directa e indirecta a alrededor de 25 familias.

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LLAVEROS DE MADERA PIROGRABADOS

Se describe la estructura administrativa que conforma la unidad productiva en cumplimiento con las leyes vigentes en la materia dentro del marco jurídico guatemalteco que satisface exigencias comerciales, técnicas y financieras implícitas en el proyecto. Se ha determinado que el modelo de organización más adecuada lo conforma la creación de un Comité, cuyo propósito es el beneficio social y económico de sus elementos asociados mediante la integración de sus miembros.

4.1. JUSTIFICACIÓN

La cercanía del municipio de San Benito, departamento de Petén, a destinos turísticos de importancia arqueológica, histórica y ecológica; lo hacen un centro turístico de tránsito, ya que la localidad es vecina de municipios con una muy importante afluencia turística de nivel mundial, como lo es principalmente Flores, que además del lago Petén Itzá, cuenta con importantes sitios arqueológicos de la cultura maya. De tal forma se ha determinado la potencial demanda de estos artículos y si a ello se les suma el valor agregado de lo artístico como lo es el dibujo o arte de pirograbado, se tiene una apertura de oportunidades de beneficios económicos, de ingresos y creación de empleos. Para el efecto se ha propuesto la fundación un Comité con personería jurídica propia, llamado PIRODETALLES TIKAL, con el beneficio implícito de que este tipo de organización se conforma con un número mínimo de asociados el cual administrará el desarrollo de sus actividades productivas, comerciales, asistencia técnica y financiera, optimizando sus márgenes de utilidad, en cumplimiento de los propósitos previstos.

4.2 OBJETIVOS

Los principales propósitos en la implementación de la formación productiva se describen a continuación de forma general y específica.

4.2.1 General

Formar un grupo de personas que tengan el interés en común de integrar el comité de Arte de Pirograbado en Madera, con el fin de promover el trabajo artesanal en

Municipio y crear fuentes de empleo con relación al turismo del departamento de Petén.

4.2.2 Específicos

- Realizar una apertura cultural y comercial de artesanías en este ramo, en el Municipio.
- Creación de una fuente de empleo e ingresos en beneficio de habitantes del Municipio mediante el desarrollo y comercialización de productos artesanales los cuales beneficiarán al comité y sus asociados.
- Impulsar el arte de pirograbado en el municipio de San Benito
- Incentivar aspectos culturales y turísticos del departamento de Petén.
- Elaborar la logística de producción y comercialización en base a tecnología productiva innovadora.

4.3 TIPO Y DENOMINACIÓN

Según los propósitos planteados para el proyecto de Pirograbado en Madera, se propone una organización la cual es denominada “Comité productor Pirodetalles Tikal”, ubicado en San Benito, Petén, el cual es constituido por 10 asociados iniciales, agrupación que favorece a los artesanos en sus funciones y necesidades legales.

4.4 MARCO JURÍDICO

La organización de un Comité, tiene como constitución, según la legislación aplicable, las siguientes disposiciones legales a ser observadas en sus operaciones, tanto internos como externos.

4.4.1 Normas internas

La constitución de un Comité procede a través del gestionamiento de las instancias respectivas, estipulaciones de cumplimiento por parte de los elementos del mismo para el desarrollo de la organización así como normas internas escritas y definidas, oficios y circulares generados por la Junta Directiva y aprobados por la Asamblea General entre los cuales se mencionan:

- Acta de constitución.
- Disposiciones transitorias para aplicar a procesos productivos.

- Reglamento de trabajo.
- Manual de organización.
- Manual de normas y procedimientos.
- Manual de seguridad e higiene.

4.4.2 Normas externas

Según las leyes jurídicas que se dictan en la materia, normas legales y disposiciones del estado de Guatemala, el Comité acata las disposiciones siguientes:

- Constitución Política de la República: Acuerdo Legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993, artículo 34 que establece el derecho de libre asociación.
- Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012, del Congreso de la República de Guatemala y su reglamento aprobado.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) Decreto Número 27-92 y su reglamento.
- Ley Orgánica del I.G.S.S. (Decreto 295 del Congreso de la República de Guatemala).
- Decreto Gubernativo 20-82 del 2 de mayo de 1938, legislación de comités, establece base legal para su autorización.
- Decreto 52-87 modificado por el Decreto 11-2002, ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural emitido por del Congreso de la República de Guatemala,
- Decreto 58-98 Código Municipal modificado por el Decreto12-2002 emitido por el Congreso de la República de Guatemala.
- Código de Salud, Decreto 90-97 del Congreso de la República de Guatemala.

4.5 RAZON SOCIAL

En cumplimiento del artículo de ley número 80 del Código de Comercio de la República de Guatemala, la sociedad estará conformada en una denominación o razón social, haciendo énfasis a la actividad social principal. La razón social se formará con el nombre de: “Comité de Productores Pirodetalles Tikal”. Su actividad principal es la comercialización de llaveros de madera con arte de pirograbado en

su manufactura para su distribución principalmente en los municipios de San Benito, San Andrés y Flores del departamento de Petén.

4.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El comité de Productores Pirodetalles Tikal posee una organización lineal o llamada también militar, cuya responsabilidad y autoridad se transmiten en línea directa sobre cada departamento teniendo este un encargado o jefe establecido y su estructura administrativa así como los niveles de mando y la interrelación se conforman como se muestra en la gráfica siguiente:

Gráfica 9
Municipio de San Benito del Departamento de Petén
Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados
Estructura Organizacional del Comité
Año: 2015

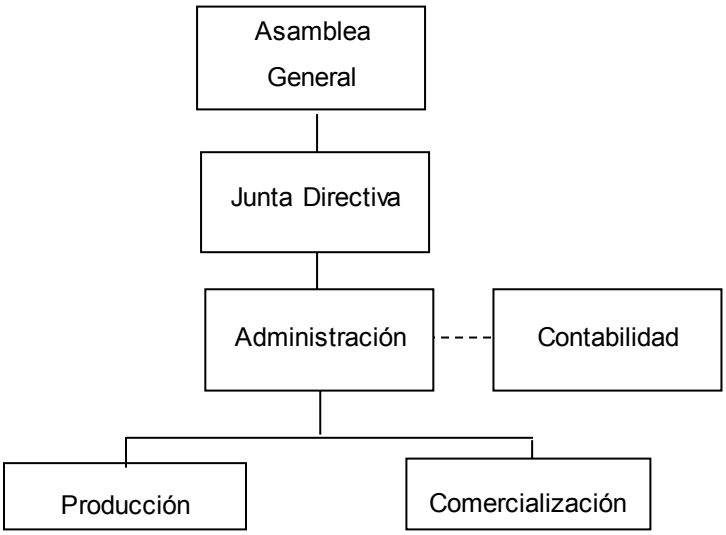

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2015.

La gráfica constituye la estructura organizacional que integra el Comité, en ella se determinan las diversas funciones existentes, su posición de jerarquía y la línea de staff.

4.7 FUNCIONES BASICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Las funciones con las que cada unidad de administración contará, se describen a continuación:

4.7.1 Asamblea general

Es la que constituye el órgano superior del Comité, y es la responsable de nombrar a los integrantes de la Junta Directiva, así como la revisión previa a su aprobación de los reglamentos internos de la organización los cuales conforman las normas y procedimientos necesarios, los cuales deben observarse para su buen desempeño.

4.7.2 Junta directiva

Tiene la responsabilidad de alcanzar el cumplimiento de objetivos propuestos, mediante la regularización de reglamentos internos así como normas y procedimientos necesarios, llevará a cabo las distintas disposiciones aprobadas en reuniones ordinarias y extraordinarias de asamblea general e identificando soluciones factibles que existan en la organización.

4.7.3 Administración

Tendrá a su cargo el proceso administrativo integrado por planificación, organización, integración, dirección y control de los asuntos del Comité. Coordinará el desempeño y funcionamiento de los departamentos de producción y de comercialización mediante el control de los recursos financieros del Comité, para el cual procurará mantener actualizados los informes de ingresos y egresos que permitirán solvencia de los compromisos monetarios. Evaluará la elaboración de costos de producción y estados de resultados para su presentación a la Junta Directiva y Asamblea General.

4.7.4 Departamento de producción

Será el encargado de la planificación del proceso de producción, responsable además de requerimientos de insumos e instrumentos que se necesiten en la ejecución del proyecto, así como el cumplimiento de entrega de los pedidos de productos que le requiera el departamento de comercialización.

4.7.5 Departamento de comercialización

Efectuará las comisiones concernientes a la promoción y venta del producto, así como despachos a clientes y velar por que el producto esté siempre en posición de venta y en tiempo adecuado.

4.7 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Tiene como propósito el óptimo desempeño, eficaz y eficiente de los recursos con los que contará el comité para el logro de sus metas mediante la planeación, organización, integración del recurso humano, dirección y control, los cuales se describen a continuación:

4.8.1. Planeación

La organización está enfocada a la producción de llaveros con arte de pirograbado para su distribución principalmente en los municipios de San Benito, San Andrés y Flores del departamento de Petén.

Se realizara el reclutamiento idóneo del personal para la cobertura de las áreas descritas en la Estructura organizacional. Se han descrito en el capítulo III la localización del proyecto.

4.8.1.1 Misión

El comité Productores Pirodetalles Tikal, tiene como Misión mantener la tradición cultural de arte del pirograbado que ha sido adoptada para resaltar y dar a conocer al turista nacional y extranjero las bellezas de nuestro municipio y departamento de Petén, tratando de imprimirlas con cada uno de nuestros diseños, con creatividad y amor a cada una de las piezas hechas en madera y elaboradas a mano, manteniendo la calidad y características innatas, lo cual posiciona a la empresa como líder de la comunidad artesanal en el Municipio con mayor número de ventas a nivel local y departamental y en disposición de compartir el arte que impulsamos, con nuestros colaboradores así como nuestros avances y conocimientos adquiridos con la experiencia de décadas, conservando las normas de trabajo y características propias de nuestra tradición artesanal.

4.8.1.2 Visión

La visión del comité será: “Con la ayuda de nuestros colaboradores quienes trabajan con calidad, cumplimiento y responsabilidad, vamos a constituirnos como la principal empresa de nuestra comunidad artesanal, empleando técnicas y herramientas que mantengan nuestra tradición y cultura, aumentando nuestro portafolio de productos y servicios, según las exigencias del mercado, para emplear

siempre las últimas tendencias en diseño para nuestras artesanías manteniendo siempre un gran número de clientes en el ámbito del turismo, generando bienestar a cada uno de los miembros del equipo de trabajo de nuestra empresa, poder crecer y extender nuestras ventas directas a sitios o lugares donde hoy no mantenemos ventas de nuestra artesanía."

4.8.1.3 Objetivo general

Por medio del comité Productores Pirodetalles Tikal, dar a conocer gracias al arte de producción de llaveros de madera pirograbados, la alternativa que existe en esta labor artesanal, en la creación de fuentes de empleo y el recurso que se presenta como actividad económica a la vez que impulsa mediante sus creaciones, la vocación turística del Municipio y departamento de Petén.

4.8.1.4 Metas

Consiste inicialmente en el establecimiento del comité de producción artesanal nombrado para poner en practica la actividad artesanal que dará como resultado la obtención de beneficios económicos y sociales tanto en ingresos para las familias de los asociados así como el la participación y colaboración en la actividad de turismo en las que están inmersas la comunidades del Municipio y las comunidades vecinas en el departamento.

4.8.1.5 Proceso

El proceso necesario en la planificación del proyecto, requiere evaluar el punto de partida del mismo según los recursos con los que se disponen para disponer de las alternativas y líneas de actuación, planes de trabajo asi como el control de las acciones y recursos empleados.

4.8.1.6 Estrategias

Las estrategias principales en la producción de llaveros de madera pirograbados consisten en las tácticas de ventas empleadas para su distribución y mercadeo en la población turista y visitante del Municipio y departamento.

4.8.1.7 Tácticas

Estas estarán conformadas por promociones de ventas, publicitarias, ofertas otorgadas a clientes, optimización de recursos en la producción de artículos con el fin de reducir costos y todas las acciones encaminadas a incrementar las utilidades de operaciones del comité en la actividad artesanal que promueve.

4.8.1.8 Políticas

Las políticas a implementarse en el comité, estarán encaminadas a los temas de calidad, producción, normativas laborales tales como disciplina, respeto, honestidad y entusiasmo; capacidad técnica, comunicación con el cliente interno y externo. Puede disponerse en futuro, la implementación de gestiones de calidad, como por ejemplo ISO 9000 así como de la adaptación de políticas que atañen al comité y sus actividades, que deberán enunciarse mediante manuales.

4.8.1.9 Procedimientos

Al igual que en las políticas, en los procedimientos empleados se hace necesaria la implementación y definición de manuales de procedimientos para los temas mencionados en el numeral anterior el diseño de procedimientos que documenten las etapas necesarias en las actuaciones de trabajo en relación a las actividades productivas del comité.

4.8.2. Organización

Dado el carácter de la actividad económica así como sus necesidades administrativas y productivas, el sistema de organización es de carácter lineal staff, con un cuerpo contable de asesoría quien colabora directamente con la Administración del comité en la gestión del comité. Se ha presentado en las páginas 50 y 75 del presente informe, el organigrama de la organización.

4.8.2.1 Estructura

La estructura organizacional define las jerarquías dentro del comité, identificando cada puesto, su función y a quién se reporta dentro de la organización, para orientar las actividades laborales y obtener el logro de las metas fijadas en la planificación.

4.8.2.2 División

En el numeral 4.7 de la página 75 del presente informe, se han descrito las funciones propias de la Asamblea General, Junta Directiva, Administración, Departamento de Producción, Departamento de Comercialización y Contabilidad. Las funciones del personal que integra cada unidad administrativa, se detallan al final del presente informe.

4.8.2.3 Cultura organizacional

Describe una idea en el campo de gestión en relación a la psicología, las actitudes, experiencias, creencias y valores (personales y culturales) de la organización. Se manifiesta por medio de los valores existentes, en la manera de realizar las actividades, el trato a colaboradores, clientes y la comunidad en general; el nivel de autonomía y la libertad en la toma de decisiones, el desarrollo de nuevas ideas, y la expresión personal, así mismo, la manera como se ejercita el poder y como fluye la información a través de su jerarquía así como la fuerza del compromiso de los empleados hacia los objetivos colectivos. La cultura organizacional en el comité Productores Pirodetalles Tikal estará basado en los valores de respeto, integridad, responsabilidad, así como una tradición dirigida hacia el significado de la actividad artesanal de pirograbado que resalte los valores del entorno en el Municipio y departamento que lo constituyen como destino de atracción turística.

4.8.2.4 Estudio administrativo

Suministra los elementos estratégicos de dirección para la el logro de los objetivos del comité. Se definen otras herramientas como el organigrama y la planeación de los recursos humanos con la finalidad de proponer un perfil adecuado que coadyuven a los intereses del mismo.

4.8.3 Integración del recurso humano

Agrupará los elementos de recurso humano, financieros y de organización a efecto de obtener los objetivos propuestos en el comité mediante la contratación de personal idóneo para constituir un equipo de trabajo comprometido, participativo y creativo.

4.8.3.1 Normatividad

Constituirá la reglamentación que deberá ser observada por el personal del comité asi como sus asociados, la cual tendrá como propósito el de evitar conflictos laborales. Estará vinculada a la legislación laboral asi como a políticas del comité, las que tendrán como características, el ser consistentes, justas, conocidas, con objetivos laborales, expresarán los valores del comité y tendrán consecuencias en su incumplimiento. Estas normas incluirán, horas de entrada, salida, alimentación calendarización de limpieza, normas de prevención de riesgos, permisos, entre otros.

4.8.3.2 Capacitación

El personal del comité deberá recibir capacitación continua y estar integrado como un verdadero equipo de trabajo para lograr el máximo desempeño en las ventas, la producción y la convivencia dentro de la organización laboral.

4.8.3.3 Evaluación del desempeño

La administración del comité deberá evaluar el desempeño de los empleados periódicamente, con el fin de detectar áreas de oportunidad o de mejoramiento continuo del personal. Estas evaluaciones serán útiles tanto para la organización como para los empleados, para orientar fundamentalmente su desarrollo y el mejoramiento de su desempeño; además, constituirán un instrumento muy útil para promociones, transferencias o cesación.

4.8.3.4 Prestaciones

Las relaciones entre trabajadores y patronos en Guatemala, están reguladas por la Constitución Política de la República, en cuyo artículo 102, se establecen las prestaciones laborales mínimas. De esta forma, el colaborador del comité tendrá el beneficio de estos derechos constituidos en prestaciones laborales de ley, las cuales son básicamente: Pago de aguinaldo, bono 14, vacaciones e indemnización por despido.

4.8.4 Dirección

Es la atribución propia de la administración como elemento del proceso administrativo y comprende la influencia del administrador en la realización de los planes, por medio de la comunicación, supervisión, motivación, y otros factores que se citan a continuación y que permitirán una conducta adecuada de los colaboradores, quienes velarán por que todos los elementos con los que se cuentan cumplan sus funciones con eficiencia y eficacia en los tiempos previstos.

4.8.4.1 Liderazgo

Para hacer valer el enunciado de la visión del comité, el personal administrativo motivará a los colaboradores a hacer de la empresa, el comercio principal en el mercado de artesanías destinadas al turista del sector. De tal forma se transmitirá al personal los valores y principios del liderazgo como lo son la honestidad, veracidad, trabajo y perseverancia.

4.8.4.2 Comunicación

La comunicación ha constituido y es elemento básico generador de la sociabilidad. Es la herramienta que el comité utilizará desde sus altas jerarquías y puestos medios hasta los colaboradores operativos con el objeto de proyectar sus valores y principios en la búsqueda del logro de sus objetivos. Sus funciones principales dentro del comité serán el control, la motivación, la expresión emocional y la información.

4.8.4.3 Motivación

Es el impulso necesario que los colaboradores y asociados del comité necesitarán para la realización óptima de sus actividades productivas. Parte importante de la administración, conlleva en influir sobre las personas para que ejecuten sus tareas en bien de la organización.

De tal forma será importante mostrar a los colaboradores y asociados del comité, los beneficios de los que serán partícipes, al lograr las metas trazadas en la organización y mantener consientes a cada uno, en relación a éstas, en todo momento.

4.8.4.4 Grupos y equipos de trabajo

Los grupos de trabajo son una asociación aleatoria de personas que convergen laboralmente. Un equipo de trabajo tiene sinergia en donde los integrantes poseen funciones y competencias que conllevan un todo. Esto incluye la capacidad de descubrir las fortalezas y debilidades de cada miembro, ya que es en estos criterios en los cuales un ejecutivo se basa para integrar los talentos. De tal manera, el comité poseerá propósitos que serán los mismos que todos sus colaboradores y asociados perseguirán. Serán conocedores de los elementos descritos en la aplicación del proceso administrativo para el logro con eficacia y eficiencia en todas sus actividades.

4.8.5 Control

Es la función administrativa que consistirá en medir y corregir el desempeño individual y organizacional para asegurar que los actos se ajusten a los planes y objetivos del comité. El comité aplicará la medición del desempeño contra las metas y los planes, en donde existan desviaciones con los estándares y ayuda necesarias

para su corrección. El control facilitará el logro de los planes, aunque la planeación debe preceder del control.

4.8.5.1 Naturaleza

El comité deberá percatarse que sus actividades estén encaminadas a los propósitos señalados en la planificación para garantizar que los planes tengan éxito al detectar desviaciones de los mismos al ofrecer una base para adoptar acciones, a fin de corregir desviaciones indeseadas reales o potenciales.

4.8.5.2 Sistemas

Son los procedimientos que serán utilizados por el administrador asi como la Junta Directiva y la Asamblea General para reducir las probabilidades de fallo y obtener los resultados deseados. Para el efecto, el comité implementará lineamientos de trabajo que serán implementados en las áreas de administración, ventas y producción; en los que se mencionarán: Presupuestos, costos, medición del trabajo, unidades vendidas, productividad, rendimientos, pronósticos, estudios de tiempos y muchos otros más, para obtener los resultados deseados en las metas propuestas.

4.8.5.3 Niveles

Se refiere a cada uno de los niveles donde se aplica el control. De tal manera, el control posicional se refiere a la comparación de los planes estratégicos con la posición de la organización en el entorno. En él, se analiza a la organización como un todo y se analiza su proyección en el contexto. El comité hará uso del control de gestión, para comparar los resultados de las acciones llevadas a cabo como consecuencia de las decisiones no programadas con los objetivos. De esta forma se evaluará la gestión del nivel gerencial y el control a nivel operativo, en relación a las metas programadas.

4.8.5.4 Proceso

Constituirá el control mediante el cual el comité monitoreará el alcance de los objetivos establecidos en la planificación, medición de resultados reales, comparación de métodos y estándares asi como acciones necesarias para corregir el rumbo en la consecución de los resultados deseados.

4.8.5.5 Áreas de aplicación

Las áreas de aplicación del control, son, producción, comercialización asi como de todo el recurso humano dentro del comité, constituido por los colaboradores.

CONCLUSIONES

Las investigaciones realizadas en el mes de junio de 2015 en el municipio de San Benito del departamento de Petén, recopiló información importante, concerniente a la situación socioeconómica, y propuestas de inversión para la elaboración de proyectos descritos en cada uno de los capítulos en éste informe desarrollado por lo cual se concluye :

1. La falta de políticas encaminadas a una adecuada administración de los recursos naturales en el Municipio ha originado la contaminación del agua, proliferación de basureros clandestinos, deforestación y disminución de especies de flora y fauna. Así mismo, la provisión de servicios básicos son insuficientes para cubrir las necesidades de la población.

2. La actividad agrícola en el Municipio es incipiente en su organización y no cuenta con asesoría técnica adecuada para la realización del proceso productivo; los agricultores realizan la siembra del maíz junto con su núcleo familiar de forma rudimentaria para autoconsumo.

3. El proyecto de producción de llaveros de madera pirograbados es factible y rentable ya que está enfocado a la producción de artículos artesanales relacionados con el turismo del departamento, creado con las características necesarias que lo hacen un producto nostálgico para obtener un recuerdo de Guatemala en otros países.

4. El estudio Administrativo Legal constituye la presentación de normativas y observancias de ley que son fundamentales en la correcta ejecución del proyecto. Esas se presentan con el propósito de coadyuvar en la dirección de las acciones encaminadas a alcanzar los objetivos previstos por el comité, y su implementación está relacionada con las operaciones mercantiles, laborales, financieras y fiscales necesarias para su correcta administración.

5. Las condiciones en relación a las unidades productivas del Municipio en el año 2015, no ha tenido una mejora importante en relación al año 2005, debido a

diversos factores, tales como el difícil acceso a las fuentes de financiamiento, se poseen incipientes niveles de tecnología así como, falta de organización y capacitación de los productores, en consecuencia el crecimiento y desarrollo de la población es limitado.

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan las recomendaciones para la población, con base a las conclusiones presentadas:

1. Que los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, impulsen ante las autoridades Municipales, programas para el cuidado de recursos naturales, tales como el cuidado del agua, adecuado manejo de desechos, implementación de programas de reforestación y cuidado de las especies de flora y fauna.

   Que en los centros de salud y en el hospital de la localidad se solicite ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, una evaluación técnica al Municipio, para determinar las necesidades de la población rural y urbana, y se asignen los recursos necesarios para mejorar la infraestructura y calidad de los servicios que ofrecen y dar mantenimiento asi como lograr la ampliación de los hospitales y centros de salud, suministro de mobiliario, medicinas y recurso humano capacitado, para mejorar las condiciones en las que se encuentran.

2. Que la población del Municipio se organice a través de asociaciones, cooperativas y comités, con el objetivo de desarrollar las potencialidades productivas determinadas en el presente informe, que constituyen proyectos que tienen la capacidad de diversificar la producción en las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales con el propósito de contrarrestar los índices de pobreza mediante el impulso de las condiciones sociales y económicas de los habitantes a mediano y largo plazo mediante la creación de fuentes de empleo.

3. Que los artesanos en la elaboración de productos artísticos en madera del municipio de San Benito, implementen el proyecto propuesto para organizar un Comité e impulsar la Producción de Llaveros de Madera de Pirograbados, muy oportunos en la actividad turística dentro del departamento de Petén y consideren ampliar la gama de productos de esa índole por medio del uso de materiales y alternativas creativas.

4. Que los artesanos productores de arte en madera utilicen la información presentada en relación al Estudio Administrativo Legal planteado en el capítulo IV del presente informe, la cual es mucha de utilidad como una guía a las personas interesados en hacer efectivo el proyecto de Producción de Llaveros de Madera de Pirograbados en la conformación de un comité; el cual brinda apoyo en los temas mercantiles, fiscales, laborales y financieros de observancia obligatoria según las normas vigentes de ley de la república.

5. Que el Consejo Municipal de Desarrollo en el Municipio promueva la participación de la población y de empresarios en pro de mejorar las relaciones comerciales y gestionar ante la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia de la República -SEGEPLAN-, la ejecución de proyectos de desarrollo a corto plazo, con el propósito de orientar y regular el desarrollo y utilizar mejor sus recursos para diversificar las actividades productivas en la población.

BIBLIOGRAFIA

1. Aguilar Catalán, J. A. 2013. **Método para la Investigación del Diagnostico Socioeconómico** (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados). Universidad de San Carlos de Guatemala. Vásquez Industrial Litográfica. 4ta. Edición 125 p.

2. Baca Urbina, G. 2010. **Evaluación de Proyectos**. 6a. ed. México, Editorial McGraw Hill/Interamericana. 318 p.

3. Bernal Torres, C.A. 2010. **Metodología de la Investigación.** 3a. ed. Colombia, Editorial Pearson Educación, 320 p.

4. Congreso de la República de Guatemala, GT. 2002. **Código Municipal.** Decreto número 12-2002. Guatemala, Editorial Librería Jurídica. 40 p.

5. Consejo Municipal de Desarrollo y Segeplan. 2010. **Plan de Desarrollo San Benito, Petén** 2011-2015. Guatemala. 100 p.

6. Castellanos E. s.f UTJ-PROTIERRA Archivo de la Municipalidad de San Benito, Petén. s.p.

7. Cotom Guzmán, E. E. 2014. **Plan de Manejo Ambiental del Ejido Municipal de San Benito.** 2da. ed. Guatemala, Tesis MSc. 78 p.

8. Definición de recursos naturales. (En línea). Consultado el 15 de junio de 2015. Disponible en: **http://definicion.de/recursos-naturales/**

9. Enciclopedia Práctica de la Agricultura y la Ganadería, OCEANO/ CENTRUM, Editorial Océano, España, 1999. 1315 p.

10. González V. Tierras Ejidales, s.f UTJ-PROTIERRA Aspecto Social encontrado en San Benito, s.p

11. Guatemala. (en línea).Consultado el 18 de junio de 2015. Disponible en: **www.mag.go.cr/biblioteca virtual ciencia/ tec-chile.pdf. s.n.t.**

12. Herrera, J. L. 2008. **Perspectivas de Diagnóstico Municipal en Guatemala.** Glosario ilustrado de términos de riesgo. 14 p.

13. Instituto Nacional de Estadística -INE-. 1994. **Censo Nacional de Población y de Habitación.** Guatemala. s.n.

14. Morales Vicente, J.E. 2004. **Estudio de capacidad de uso de la tierra y propuestas de manejo del ejido municipal del caserío Belén, San Benito, Petén.** Investigación Inferencial. Ing. Agrónomo Zootecnista. USAC. Centro Universitario de Petén. 33 p

ANEXOS

ANEXO 1

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ DE ARTE DE PIROGRABADO EN MADERA
“PIROGRABADOS TIKAL”
MUNICIPIO DE SAN BENITO
DEPARTAMENTO DE PETÉN

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ DE ARTE DE PIROGRABADO EN MADERA
"PIROGRABADOS TIKAL"

		PÁGINA
	INTRODUCCIÓN	
1.	ANTECEDENTES DEL COMITÉ	1
2.	MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL, BASES LEGALES QUE SUSTENTAN EL ORIGEN DEL COMITÉ	1
3.	OBJETIVOS DEL MANUAL	1
3.1	GENERAL	2
3.2	ESPECÍFICOS	2
4.	ORGANIGRAMA GENERAL	3
5.	DESCRICPION DE PUESTOS	4
6.	GLOSARIO	12

INTRODUCCIÓN

El manual de organización es un instrumento que permite describir de manera ordenada cada una de las actividades de desempeño en el desarrollo laboral.

La información presentada es muy importante, ya que servirá de guía a los colaboradores, pues ofrece con precisión y exactitud las funciones y atribuciones que deben desempeñarse por todo el personal del comité.

El presente manual contiene la descripción detallada de atribuciones que permitirán establecer cada una de las funciones de los distintos puntos de trabajo.

A través de su aplicación se pretende orientar a los empleados y dirigentes a optimizar el ejercicio de las atribuciones y responsabilidades del comité y los recursos con los que se disponga.

Contiene los elementos básicos como: objetivos de su presentación, descripción de puestos y habilidades y destrezas necesarias para los distintos puestos del comité a conformar.

El presente manual debe ser revisado periódicamente para detectar los cambios que se suscitan en las distintas actividades y transformaciones propias del comercio y la industria para incluir nuevas ideas de administración de los distintos recursos con los que cuenta el comité para la obtención de propósitos.

1. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA O UNIDAD ADMINISTRATIVA

Se propone la creación de un comité de producción artesanal con el proyecto de Producción de Llaveros de Madera Pirograbados, en el municipio de San Benito, Departamento de Petén, con personería jurídica propia el cual será denominado PIRODETALLES TIKAL y se encontrará ubicado en la 7ª. Ave. y 13 calle del Barrio 3 de Abril de la zona 1, dentro del área urbana del Municipio.

2. MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL, BASES LEGALES QUE SUSTENTAN EL ORÍGEN DE LA INSTITUCIÓN

- La organización del Comité, tendrá como constitución, según la legislación aplicable, las siguientes disposiciones legales a ser observadas en sus operaciones: Constitución Política de la República: Acuerdo Legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993, artículo 34 que establece el derecho de libre asociación.
- Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012, del Congreso de la República de Guatemala y su reglamento aprobado.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) Decreto Número 27-92 y su reglamento.
- Ley Orgánica del I.G.S.S. (Decreto 295 del Congreso de la República de Guatemala).
- Decreto Gubernativo 20-82 del 2 de mayo de 1938, legislación de comités, establece base legal para su autorización.
- Decreto 52-87 modificado por el Decreto 11-2002, ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural emitido por del Congreso de la República de Guatemala,
- Decreto 58-98 Código Municipal modificado por el Decreto12-2002 emitido por el Congreso de la República de Guatemala.
- Código de Salud, Decreto 90-97 del Congreso de la República de Guatemala.

3. OBJETIVOS DEL MANUAL

Se elabora el presente manual de organización, para la aplicación de los elementos básicos en el proceso organizacional y funcional del Comité.

Los objetivos que se pretende alcanzar con la realización del presente manual son los siguientes:

3.1. GENERAL

Proporcionar a los miembros del Comité un instrumento sencillo que establezca las diferentes actividades que conlleva la ejecución de las distintas funciones de la organización.

3.2. ESPECÍFICOS

- Fortalecer el proceso administrativo de la organización para que las actividades sean desarrolladas eficientemente.
- Crear mecanismos para dar a conocer a los empleados las herramientas necesarias para llevar a cabo los procesos productivos.
- Que los empleados conozcan las líneas de comunicación en cada una de las unidades administrativas para obtener mejores resultados.

4. ORGANIGRAMA GENERAL

A continuación se presenta la gráfica que detalla organigrama de “Pirodetalles Tikal” :

Gráfica 1
Municipio de San Benito del Departamento de Petén
Proyecto: Producción de Llaveros de Madera Pirograbados
Estructura Organizacional del Comité
Año: 2015

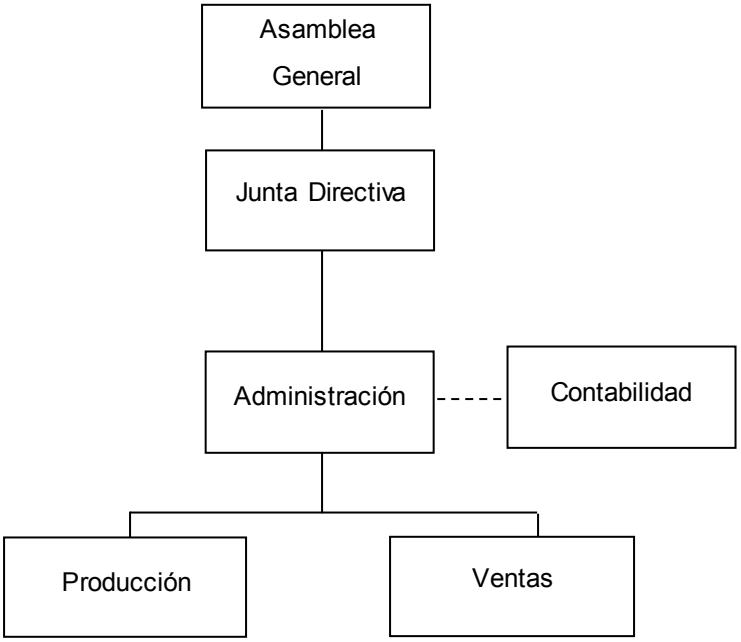

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2015.

En la gráfica presentada se detallan por orden jerárquico las diferentes unidades que conformarán la estructura organizacional del comité propuesto con el objetivo de determinar sus funciones y naturaleza.

5. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y CARGOS

Constituye la unificación de procedimientos que serán aplicados de forma directa e indirecta por los colaboradores así como el desarrollo de las habilidades y destrezas como se describen a continuación:

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ "PIRODETALLES TIKAL" MUNICIPIO DE SAN BENITO DEPARTAMENTO DE PETÉN	
Elaborado por: Fredy Roberto Quezada Alvarado	Fecha de elaboración: Octubre de 2,015
I. IDENTIFICACION DEL CARGO	
Título del cargo:	Presidente
Ubicación Administrativa:	Junta Directiva
Inmediato Superior:	Asamblea General
Subalternos: **Código 001**	Contabilidad, Administración, Producción y Ventas

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Naturaleza: Es un cargo de carácter directivo y representa la máxima autoridad del Comité, es responsable de alcanzar los objetivos propuestos, velar por el cumplimiento de las políticas y estrategias planteadas por la Asamblea General.

Atribuciones:

- Representar legalmente al Comité en las diferentes actividades.
- Resolver problemas que se presenten dentro del Comité.
- Permanecer informado de todas las actividades que se realizan dentro de la organización.
- Autorizar todos los pagos que se efectúen
- Autorizar la compra de insumos necesarios en el proceso de producción
- Elaborar informes mensuales para presentarlos en la Asamblea General.
- Resolver problemas que se presenten dentro de la organización.
- Diseñar lineamientos de trabajo.

Relaciones de trabajo: Estrecha comunicación y relación de trabajo con todos los miembros de la organización.

Autoridad: Controla las funciones que realiza el Vicepresidente de la Junta Directiva, delega responsabilidad al Administrador y mantiene autoridad dentro de las actividades que se desarrollan en la Asamblea General así como otras que correspondan.

Responsabilidad: Tiene a su cargo el equipo de oficina consistente en un escritorio secretarial, una silla secretarial, una calculadora de escritorio, un archivo, un equipo de cómputo, una impresora y un Ups.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO
Educación: Título de nivel medio. **Experiencia:** Un año en puesto similar, manejo de personal.
Habilidades y destrezas: • Manejo de equipos de alto desempeño. • Dotes de liderazgo, comunicación y motivación al personal. • Capacidad de trabajar bajo presión. • Desempeño orientado a resultados. **Otros requisitos**: • Ser miembro activo del Comité. • Estudios en contabilidad y administración. • Experiencia en la producción artesanal de artes en pirograbado.
Salario: Q.3,600.00

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ "PIRODETALLES TIKAL" MUNICIPIO DE SAN BENITO DEPARTAMENTO DE PETÉN	
Elaborado por: Fredy Roberto Quezada Alvarado	Fecha de elaboración: Octubre de 2,015
I. IDENTIFICACION DEL PUESTO	
Título del puesto:	Administrador
Ubicación Administrativa:	Administración
Inmediato Superior:	Presidente
Subalternos: **Código 002**	Personal de administración y ventas
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	

Naturaleza: Debe dirigir y guiar al personal de producción y de ventas, tomar decisiones en beneficio de la organización y supervisar las actividades para dar cumplimiento al programa de producción del proyecto.

Atribuciones:

- Realizar conjuntamente con la Junta Directiva, la planificación de actividades administrativas para alcanzar los objetivos establecidos por medio de la optimización de tiempo y recursos.
- Realizar en forma coordinada con el departamento de Ventas, informes mensuales para presentarlos en la Asamblea General.
- Coordinar conjuntamente con los departamentos de producción y ventas, las actividades propias de esos departamentos.
- Coordinar conjuntamente con los departamentos de producción y ventas, el control de inventarios de los insumos e instrumentos de producción e insumos.
- Cumplir las disposiciones de los reglamentos existentes.
- Proponer a la Junta Directiva, nuevas técnicas en la producción y estrategias de ventas.
- Realizar en forma coordinada con los departamentos de producción y ventas la evaluación relacionada a la calidad del producto.

Relaciones de trabajo: Tiene relación directa con la Junta Directiva, proveedores y entidades de la actividad de artesanías.

Autoridad: Delega funciones y actividades al personal de producción y ventas para la toma de decisiones que sean el beneficio para la organización.

Responsabilidad: Tiene a su cargo el equipo de oficina consistente en un escritorio secretarial, una silla secretarial, una calculadora de escritorio marca Casio, un archivo, un equipo de cómputo marca Hp core i5, una impresora marca Cannon y un Ups.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

Educación: Titulo de nivel medio de Perito en Administración de Empresas.
Experiencia: Un año en actividades artesanales.

Habilidades y destrezas:

- Habilidad numérica y analítica de efectos contables en el ámbito de la administración estratégica.
- Habilidad en el manejo de colaboradores y de recurso humano haciendo uso de buenas relaciones interpersonales.
- Manejo de equipo de oficina.
- Habilidad en el uso de la comunicación efectiva orientada a logro de metas.
- Destreza organizativa y motivacional del recurso humano.
- Destreza administrativa en la producción y comercialización de artesanías orientada a sector de turismo.

Otros requisitos:

- Estudios superiores en administración.
- Disponibilidad de horario.
- Experiencia en manejo de personal.
- Experiencia en ventas enfocado a resultados.
- Conocimiento amplio en aspectos del sector turístico.

Salario: Q.3,000.00

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ "PIRODETALLES TIKAL" MUNICIPIO DE SAN BENITO DEPARTAMENTO DE PETÉN	
Elaborado por: Fredy Roberto Quezada Alvarado	Fecha de elaboración: Octubre de 2,015
I. IDENTIFICACION DEL PUESTO	
Título del puesto: Encargado de producción Ubicación Administrativa: Producción Inmediato Superior: Administrador Subalternos: **Código 003** Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Naturaleza: Su finalidad es la producción de artículos de calidad con las especificaciones de la organización, es responsable de mantenerse actualizado en las técnicas artesanales del mercado. **Atribuciones:** • Mantener al día los requerimientos de producción emanados por Administración y Ventas. • Presentar al administrador los inventarios de insumos y herramienta de producción. • Coordinar las actividades de producción. • Cumplir y ejecutar las disposiciones de los reglamentos existentes. • Proponer nuevas técnicas en la producción. • Controlar la calidad del producto. **Relaciones de trabajo**: Junta Directiva, Administración y Ventas. **Autoridad**: Toma de decisiones en relación a la administración del comité. **Responsabilidad:** Tiene a su cargo**,** una mesa de madera de 1.25 por 2 metros por 1.5 metros de longitud, una cierra eléctrica de 2.5 hp, una pluma tipo industrial para grabado de pirografía.	
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO	
Educación: Tercer grado básico como mínimo. **Experiencia:** Dos años en el arte de pirograbado **Habilidades y destrezas:**	
• Habilidad de comunicación y trabajo en equipo orientado a resultados. • Destreza en relaciones interpersonales enfocadas a las ventas y servicio al cliente. • Destrezas en el manejo de existencias de materias primas y de costos de manera eficaz y eficiente.	

Habilidades y destrezas: (continuación)

- Habilidades psicomotrices en el desempeño de la producción de artículos de arte en pirograbado.

Otros Requisitos:

- Experiencia comprobada en la producción de artesanías de arte de pirograbado.
- Recomendación escrita de desempeño laboral previo.
- Disponibilidad de horario.

Salario: Q.2,400.00

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ "PIRODETALLES TIKAL" MUNICIPIO DE SAN BENITO DEPARTAMENTO DE PETÉN	
Elaborado por: Fredy Roberto Quezada Alvarado	Fecha de elaboración: Octubre de 2,015

I. IDENTIFICACION DEL PUESTO

Título del puesto:	Encargado de Ventas
Ubicación Administrativa:	Ventas
Inmediato Superior:	Administrador
Subalternos: **Código 004**	Ninguno

II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Naturaleza: Su finalidad es la búsqueda de mercados para la comercialización del producto d pirograbado en madera, es responsable de mantenerse actualizado con los precios del mercado.

Atribuciones:

- Mantenerse informado sobre estrategias de ventas.
- Buscar e Implementar los canales de comercialización que se adapten al proyecto.
- Elaborar estadísticas de ventas y de requerimientos de producción.
- Elaborar informes de ventas.
- Proponer nuevas técnicas en la producción.
- Recoger impresiones del consumidor en relación al producto ofrecido.

Relaciones de trabajo: Tiene relación y comunicación con la Asamblea General, Junta Directiva, Administración y Producción.

Autoridad: Toma de decisiones en relación a la cartera de ventas.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

Educación: Titulo de nivel medio en Mercadotecnia y Publicidad.

Experiencia: Experiencia en comercialización de artesanías y de trato con clientes turistas nacionales y extranjeros.

Habilidades y destrezas:

- Habilidad de comunicación efectiva y creación de vínculos con clientes.

Habilidades y destrezas: (Continuación)

- Destreza en el uso de la empatía orientada al cliente y la promoción del producto que ofrece el comité.
- Habilidad en relaciones interpersonales dirigidas a las distintas unidades del comité.
- Analítico y enfocado a metas.
- Habilidad en la planificación y organización de planes de ventas.

Otros Requisitos:

- Mayor de edad.
- Conocimiento en el arte de pirograbado.
- Conocimiento del mercado y del turismo.
- Disponibilidad de horario.

Salario: Q.2,400.00

6. GLOSARIO:

Ejido: (del latín exitum) es una porción de tierra no cultivada y de uso público; también es considerado, en algunos casos, como bien de propiedad del Estado o de los municipios.

Escoplo: Herramienta para labrar la madera que consiste en una hoja recta de hierro acerado y sección rectangular, generalmente acabada en bisel, con un mango de madera; generalmente se usa golpeando la base del mango con una maza.

Orografía: Parte de la geografía física que se encarga del estudio, descripción y representación del relieve terrestre.
Conjunto de montes de una zona, región, país, etc.

Pirograbado: (del griego. piros = fuego graphos = escritura) es una técnica de dibujo,... Se trata de quemar un soporte, ya sea éste de papel, cartón, o *madera*, con el pirograbador marcando un dibujo sobre esa superficie.

ANEXO 2

HUESPEDES ATENDIDOS CORRESPONDIENTES A TURISTAS RESIDENTES Y NO RESIDENTES EN LA REBÚBLICA DE GUATEMALA AÑOS 2011-2015 (INGUAT):

Departamento de Investigación y Análisis de Mercados
Sección de Estadística, INGUAT

MOVIMIENTO DE HUÉSPEDES RESIDENTES Y NO RESIDENTES POR DEPARTAMENTOS DEL PAÍS
ACUMULADO DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2011

DEPARTAMENTOS	RESIDENTES			NO RESIDENTES			TOTAL HABITACIONES OCUPADAS (total de cuartos rentados)	INDICE DE OCUPACIÓN HOTELERA ENERO DICIEMBRE
	HABITACIONES OCUPADAS (cuartos rentados)	HUÉSPEDES REGISTRADOS (llegadas)	NOCHES REALIZADAS (total de turistas hospedados al cierre del día)	HABITACIONES OCUPADAS (cuartos rentados)	HUÉSPEDES REGISTRADOS (llegadas)	NOCHES REALIZADAS (total de turistas hospedados al cierre del día)		
CANTIDADES ACUMULADAS ENERO DICIEMBRE	2,199,538	2,349,915	2,526,551	1,013,602	1,116,826	1,272,910	3,213,140	48.32%
Alta Verapaz	44,137	47,021	50,703	20,292	22,259	25,393	64,429	31.63%
Baja Verapaz	9,410	10,017	10,769	4,351	4,779	5,449	13,761	19.66%
Chimaltenango	11,205	11,962	12,864	5,272	5,788	6,620	16,477	25.56%
Chiquimula, Esquipulas	37,176	39,876	43,038	16,995	18,924	21,513	54,171	12.30%
El Progreso	4,251	4,533	4,876	1,951	2,161	2,453	6,202	25.08%
Escuintla	58,840	62,906	67,609	27,298	30,079	34,314	86,138	23.89%
Guatemala, Ciudad	1,143,261	1,220,294	1,311,532	530,170	583,546	664,948	1,673,431	70.79%
Huehuetenango	33,515	35,749	38,480	15,524	17,069	19,454	49,039	23.04%
Izabal	84,149	89,857	96,850	37,971	41,750	47,670	122,120	27.85%
Jalapa	7,737	8,275	8,930	3,450	3,800	4,339	11,187	24.72%
Jutiapa	21,197	22,624	24,347	9,694	10,706	12,175	30,891	35.53%
Petén	84,532	90,561	97,177	38,111	42,184	48,046	122,643	30.58%
Quetzaltengo	82,742	88,191	94,771	38,508	42,333	48,346	121,250	22.93%
Quiché, Chichicastenango	29,417	31,383	33,824	13,363	14,711	16,726	42,780	25.82%
Retalhuleu	32,566	34,919	37,653	14,843	16,384	18,702	47,409	17.95%
Sacatepequez, Antigua	300,889	322,212	346,063	137,631	151,960	173,107	438,520	73.88%
San Marcos	21,443	22,818	24,498	9,960	10,952	12,517	31,403	17.66%
Santa Rosa	28,396	30,421	32,676	13,080	14,551	16,555	41,476	42.43%
Sololá, Panajachel	91,238	97,887	105,548	40,851	45,157	51,495	132,089	40.31%
Suchitepequez	25,310	27,019	29,015	11,848	13,028	14,878	37,158	19.96%
Totonicapán	4,661	4,973	5,341	2,182	2,406	2,746	6,843	36.73%
Zacapa	43,466	46,416	49,987	20,257	22,299	25,465	63,723	35.03%

Fuente: Sector hotelero, de la Ecuesta Reporte Mensual de la Ocupación Hotelera, OCUPATUR

Departamento de Investigación y Análisis de Mercados
Sección de Estadística

MOVIMIENTO HOTELERO DE TURISTAS RESIDENTES Y NO RESIDENTES
POR DEPARTAMENTOS DEL PAÍS, ACUMULADO DURANTE EL AÑO 2012

DEPARTAMENTOS	TURISTAS RESIDENTES			TURISTAS NO RESIDENTES			TOTAL DE HABITACIONES OCUPADAS	INDICE DE OCUPACIÓN HOTELERA ENERO - DIC
	HABITACIONES OCUPADAS	HUÉSPEDES ATENDIDOS	NOCHES REALIZADAS	HABITACIONES OCUPADAS	HUÉSPEDES ATENDIDOS	NOCHES REALIZADAS		
CANTIDADES ACUMULADAS ENERO DICIEMBRE	2,630,715	3,748,015	4,101,967	861,011	1,148,275	1,285,166	3,491,726	52.20%
Alta Verapaz	63,225	89,940	99,300	20,983	27,960	31,244	84,208	41.01%
Baja Verapaz	10,771	15,320	16,802	3,530	4,697	5,235	14,301	20.31%
Chimaltenango	13,681	19,457	21,463	4,534	6,037	6,719	18,215	28.03%
Chiquimula, Esquipulas	49,330	69,856	76,100	15,961	21,430	24,254	65,291	14.76%
El Progreso	5,824	8,268	9,035	1,935	2,580	2,882	7,759	31.17%
Escuintla	65,510	93,081	101,763	21,313	28,465	31,888	86,823	23.92%
Guatemala, Ciudad	1,365,955	1,947,373	2,132,532	450,463	599,067	669,550	1,816,418	76.36%
Huehuetenango	41,112	58,297	63,818	13,405	17,905	20,095	54,517	25.49%
Izabal	104,195	148,411	163,024	33,783	45,246	50,605	137,978	31.27%
Jalapa	6,712	9,523	10,408	2,193	2,914	3,257	8,905	19.47%
Jutiapa	25,044	35,662	39,192	8,253	10,985	12,280	33,297	38.13%
Petén	102,513	145,950	159,473	33,010	44,367	49,809	135,523	33.64%
Quetzaltengo	104,039	148,346	162,764	34,127	45,433	50,621	138,166	25.96%
Quiché, Chichicastenango	30,817	43,919	47,897	10,060	13,424	14,984	40,877	24.54%
Retalhuleu	34,779	49,330	53,906	11,466	15,360	17,178	46,245	17.35%
Sacatepequez, Antigua	342,992	488,682	533,310	110,229	147,537	165,674	453,221	76.03%
San Marcos	29,740	42,413	46,628	9,752	12,950	14,439	39,492	22.10%
Santa Rosa	35,850	51,056	55,934	11,655	15,647	17,585	47,505	48.38%
Sololá, Panajachel	114,004	162,764	177,113	36,826	49,513	55,738	150,830	45.88%
Suchitepequez	28,608	40,681	44,442	9,274	12,334	13,780	37,882	20.21%
Totonicapán	5,077	7,243	7,909	1,650	2,196	2,444	6,727	35.98%
Zacapa	50,937	72,443	79,154	16,609	22,228	24,905	67,546	36.86%

Fuente: Sector hotelero, de la Ecuesta Reporte Mensual de la Ocupación Hotelera, OCUPATUR

Departamento de Investigación y Análisis de Mercados
Sección de Estadística, INGUAT

POR DEPARTAMENTOS DEL PAÍS MOVIMIENTO HOTELERO DE TURISTAS RESIDENTES Y NO RESIDENTES

ACUMULADO DURANTE ENERO - DICIEMBRE 2013

DEPARTAMENTOS	TURISTAS RESIDENTES			TURISTAS NO RESIDENTES			TOTAL DE HABITACIONES OCUPADAS 1º TRIMESTRE (total de cuartos rentados)	INDICE DE OCUPACIÓN HOTELERA AL FIN DE AÑO
	HABITACIONES OCUPADAS (cuartos rentados)	HUÉSPEDES ATENDIDOS	NOCHES REALIZADAS (pernoctaciones)	HABITACIONES OCUPADAS (cuartos rentados)	HUÉSPEDES ATENDIDOS	NOCHES REALIZADAS (pernoctaciones)		
CANTIDADES ACUMULADAS 1º MESTRE	2,842,889	3,998,013	4,380,844	894,886	1,141,706	1,327,267	3,737,775	55.25%
Alta Verapaz	69,605	97,944	107,606	22,071	28,283	32,891	91,676	45.76%
Baja Verapaz	11,541	16,260	17,805	3,612	4,617	5,325	15,153	22.01%
Chimaltenango	15,383	21,628	23,721	4,825	6,155	7,138	20,208	31.85%
Chiquimula, Esquipulas	50,596	70,832	77,832	16,103	20,485	24,062	66,699	15.44%
El Progreso	9,755	13,738	15,102	3,080	3,934	4,523	12,835	52.92%
Escuintla	60,588	85,091	93,091	19,102	24,285	28,419	79,690	22.37%
Guatemala, Ciudad	1,504,443	2,116,603	2,319,393	473,749	604,747	700,783	1,978,192	80.99%
Huehuetenango	34,773	48,794	53,449	11,079	14,151	16,344	45,852	21.91%
Izabal	102,885	144,326	158,074	32,046	40,837	47,435	134,931	31.19%
Jalapa	6,816	9,568	10,507	2,184	2,776	3,263	9,000	20.16%
Jutiapa	23,346	32,779	35,934	7,318	9,321	10,818	30,664	35.87%
Petén	117,032	164,300	179,890	37,034	47,220	55,677	154,066	38.84%
Quetzaltengo	108,353	152,455	167,119	34,445	43,969	50,818	142,798	27.43%
Quiché, Chichicastenango	32,917	46,345	50,769	10,363	13,204	15,376	43,280	26.58%
Retalhuleu	41,563	58,341	63,865	13,048	16,680	19,300	54,611	20.94%
Sacatepequez, Antigua	374,608	527,576	578,120	117,162	149,296	174,721	491,770	80.13%
San Marcos	30,053	42,315	46,386	9,538	12,213	14,153	39,591	22.62%
Santa Rosa	36,827	51,627	56,505	11,498	14,616	17,093	48,325	50.27%
Sololá, Panajachel	125,370	176,111	192,798	39,476	50,281	59,161	164,846	50.93%
Suchitepequez	28,384	39,944	43,704	8,917	11,378	13,153	37,301	20.33%
Totonicapán	5,230	7,310	7,985	1,618	2,051	2,337	6,848	37.40%
Zacapa	52,821	74,126	81,189	16,618	21,207	24,477	69,439	38.71%

Fuente: Sector hotelero, de la Ecuesta Reporte Mensual de la Ocupación Hotelera, OCUPATUR

Departamento de Investigación y Análisis de Mercados
Sección de Estadística, INGUAT

POR DEPARTAMENTOS DEL PAÍS MOVIMIENTO HOTELERO DE TURISTAS RESIDENTES Y NO RESIDENTES

ACUMULADO DURANTE ENERO - DICIEMBRE 2014

DEPARTAMENTOS	TURISTAS RESIDENTES			TURISTAS NO RESIDENTES			TOTAL DE HABITACIONES OCUPADAS 1º TRIMESTRE (total de cuartos rentados)	INDICE DE OCUPACIÓN HOTELERA AL FIN DE AÑO
	HABITACIONES OCUPADAS (cuartos rentados)	HUÉSPEDES ATENDIDOS	NOCHES REALIZADAS (pernoctaciones)	HABITACIONES OCUPADAS (cuartos rentados)	HUÉSPEDES ATENDIDOS	NOCHES REALIZADAS (pernoctaciones)		
CANTIDADES ACUMULADAS 1º MESTRE	2,938,743	4,058,327	4,521,906	1,022,952	1,184,288	1,649,945	3,961,695	57.04%
Alta Verapaz	61,170	84,596	94,208	21,362	24,788	34,542	82,532	42.04%
Baja Verapaz	11,519	15,904	17,723	4,006	4,620	6,425	15,525	23.01%
Chimaltenango	13,672	18,855	21,061	4,749	5,506	7,648	18,421	29.71%
Chiquimula	55,873	77,151	85,946	19,458	22,479	30,958	75,331	17.74%
El Progreso	8,247	11,396	12,726	2,879	3,345	4,648	11,126	46.85%
Escuintla	83,767	115,696	128,548	29,146	33,436	46,976	112,913	32.34%
Guatemala	1,555,759	2,147,228	2,393,510	540,182	627,276	874,324	2,095,941	87.72%
Huehuetenango	32,331	44,643	49,854	11,275	13,074	18,136	43,606	21.35%
Izabal	92,406	127,406	142,136	32,039	36,904	51,489	124,445	29.40%
Jalapa	6,541	9,016	10,078	2,262	2,638	3,654	8,803	20.15%
Jutiapa	20,701	28,585	31,852	7,195	8,348	11,618	27,896	33.28%
Petén	124,018	171,459	190,791	43,329	49,931	69,622	167,347	43.10%
Quetzaltengo	113,063	156,034	174,212	39,257	45,653	63,190	152,320	29.91%
Quiché	32,585	44,954	50,023	11,280	13,077	18,262	43,865	27.47%
Retalhuleu	40,294	55,612	62,211	14,039	16,279	22,381	54,333	21.36%
Sacatepequez	396,819	549,026	610,495	139,092	160,133	223,463	535,911	88.99%
San Marcos	32,057	44,286	49,292	11,145	12,915	17,981	43,202	25.19%
Santa Rosa	37,242	51,374	57,182	12,965	14,829	20,633	50,207	53.23%
Sololá	134,367	185,866	206,873	47,122	54,160	75,627	181,489	57.33%
Suchitepequez	30,813	42,596	47,615	10,830	12,495	17,248	41,643	23.30%
Totonicapán	3,638	5,018	5,606	1,271	1,459	2,020	4,909	27.43%
Zacapa	51,861	71,626	79,964	18,069	20,943	29,100	69,930	39.88%

Fuente: Sector hotelero, de la Ecuesta Reporte Mensual de la Ocupación Hotelera, OCUPATUR

POR DEPARTAMENTOS DEL PAÍS, MOVIMIENTO HOTELERO DE TURISTAS RESIDENTES Y NO RESIDENTES
ACUMULADO DE ENERO A SEPTIEMBRE 2015

DEPARTAMENTOS	TURISTAS RESIDENTES			TURISTAS NO RESIDENTES			TOTAL DE HABITACIONES OCUPADAS ENE-SEP	INDICE DE OCUPACIÓN HOTELERA AL FINALIZAR EL PERÍODO
	HABITACIONES OCUPADAS (cuartos rentados)	HUÉSPEDES ATENDIDOS	NOCHES REALIZADAS (pernoctaciones)	HABITACIONES OCUPADAS (cuartos rentados)	HUÉSPEDES ATENDIDOS	NOCHES REALIZADAS (pernoctaciones)		
CANTIDADES ACUMULADAS ENERO - SEPTIEMBRE	2,344,456	3,245,893	3,558,056	799,036	899,897	1,296,547	3,143,492	58.82%
Alta Verapaz	50,573	69,911	76,545	17,259	19,466	28,007	67,832	43.32%
Baja Verapaz	9,053	12,526	13,732	3,098	3,516	5,072	12,151	22.81%
Chimaltenango	12,113	16,758	18,351	4,109	4,628	6,686	16,222	29.11%
Chiquimula	45,254	62,642	68,578	15,484	17,504	25,073	60,738	19.56%
El Progreso	7,464	10,334	11,316	2,544	2,861	4,119	10,008	43.86%
Escuintla	60,036	83,150	91,105	20,618	23,302	33,281	80,654	29.82%
Guatemala	1,175,216	1,626,775	1,782,907	401,267	452,487	652,628	1,576,483	77.93%
Huehuetenango	30,619	42,386	46,294	10,420	11,832	16,999	41,039	20.81%
Izabal	90,388	125,199	137,655	30,726	34,331	49,688	121,114	29.09%
Jalapa	4,647	6,439	7,050	1,588	1,790	2,582	6,235	19.08%
Jutiapa	15,546	21,533	23,579	5,317	6,003	8,645	20,863	31.82%
Petén	104,797	145,208	159,649	35,769	40,198	57,860	140,566	35.66%
Quetzaltengo	82,142	113,671	124,595	28,046	31,719	45,745	110,188	28.66%
Quiché	24,670	34,159	37,441	8,410	9,476	13,686	33,080	27.40%
Retalhuleu	32,888	45,468	49,740	11,173	12,590	18,056	44,061	22.37%
Sacatepequez	365,428	506,287	554,482	123,477	138,452	199,346	488,905	83.40%
San Marcos	25,768	35,663	39,098	8,816	9,931	14,315	34,584	24.09%
Santa Rosa	29,729	41,128	45,116	10,116	11,355	16,305	39,845	64.87%
Sololá	113,988	157,866	173,532	38,919	43,775	62,976	152,907	58.52%
Suchitepequez	24,386	33,757	36,992	8,300	9,380	13,516	32,686	24.59%
Totonicapán	2,735	3,797	4,180	946	1,072	1,539	3,681	30.60%
Zacapa	37,016	51,236	56,119	12,634	14,229	20,423	49,650	39.96%

Fuente: Sector hotelero, de la Ecuesta Reporte Mensual de la Ocupación Hotelera, OCUPATUR

INGUAT
Departamento de Investigación y Análisis de Mercados
Sección de Estadística

ELABORADO POR

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE MERCADOS
SECCION DE ESTADISTICA, INGUAT

TELEFONO PBX. (502) 2421-2800
Ext. 3202/3210 al 3213
DIRECTO: (502) 2421-2865/68
Email: estadistica@inguat.gob.gt
Web: www.visitguatemala.com/es/estadisticas